

Procesos de negociación de paz en Colombia, 1982-2009.

Un estado del arte de la literatura académica

Alderid Gutiérrez Loaiza

Trabajo de investigación para optar al título de Maestría en Ciencias Políticas

Asesor:

Germán Darío Valencia Agudelo

Universidad de Antioquia  
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Instituto de Estudios Políticos

Medellín

2010

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>I. ESTADO DEL ARTE: FORMA COMO SE CONSTRUYÓ.....</b>	<b>11</b>
a. ¿Qué es un estado del arte? .....	11
b. De la construcción del Estado del arte .....	13
c. Matriz metodológica para la Construcción del Estado del Arte .....	14
d. Algunas nociones clave y el por qué de la presente investigación.....	18
e. Enfoques y etapas de los procesos de negociación de paz .....	22
<b>II. INTERPRETACIÓN PRELIMINAR DE LA MATRIZ METODOLÓGICA .....</b>	<b>25</b>
a. Datos bibliométricos: tipos de textos y de autores trabajados .....	25
b. De los autores, de sus interpretaciones.....	29
<b>III. ETAPAS DE NEGOCIACIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA: PRINCIPALES</b>	
<b>HALLAZGOS.....</b>	<b>38</b>
a. Prenegociación .....	38
b. Negociación .....	47
c. Acuerdo e implementación .....	50
d. La mediación .....	53
<b>IV. NEGOCIACIONES DE PAZ EN COLOMBIA: ASPECTOS QUE SE RESALTAN .....</b>	<b>56</b>
a. Detonantes: ¿cuáles han sido las dificultades que más se resaltan? .....	56
b. De las lecciones aprendidas.....	59
c. De las recomendaciones .....	62
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>66</b>

<b>ANEXO 1. BIBLIOGRAFÍA CLASIFICADA .....</b>	<b>71</b>
A. Aspectos generales y teóricos.....	71
B. Textos de estudio del Estado del Arte .....	74
C. Textos que tratan de un grupo en forma exclusiva .....	87
1. M-19.....	87
2. PRT.....	88
3. EPL.....	88
4. Maql .....	88
5. CRS .....	89
6. Milicias de Medellín.....	89
7. Frente Francisco Garnica .....	90
8. Cgsb.....	90
9. AUC y demás grupos paramilitares .....	90
10. ELN.....	91
11. Farc-Ep .....	92
<b>ANEXO 2. GLOSARIO DE ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....</b>	<b>95</b>
a. Actores al margen de la ley.....	95
b. Instituciones y partidos políticos .....	95

## INTRODUCCIÓN

La historia política de Colombia ha estado marcada por la guerra. Sus antecedentes datan desde la misma independencia y su posterior consolidación y formación del Estado. En la segunda mitad del siglo XIX, en la Colombia decimonónica, fueron comunes los conflictos entre los partidos políticos por la obtención del poder. El siglo siguiente, que inició con la “Guerra de los mil días”, estuvo marcado por las luchas por la tierra, que comenzaron a abrirse paso a principios del siglo y que al llegar a la mitad de este da origen a la llamada época de La Violencia (Bergquist, 1999; Legrand, 1991). Desde aquel momento y hasta principios del siglo XXI, el país vive en medio de un conflicto armado interno entre grupos al margen de la ley y el Estado.

Durante casi toda esta historia, hasta la década de 1980, la manera como se quiso resolver estos conflictos fue a través de la lucha armada. Históricamente, el Estado ha pensado que el fin de la guerra se logra con el aniquilamiento o rendición de los enemigos por medio de las armas. Pero llegada esta década comenzó a pensarse en otras vías distintas a la militar, esto es, una forma de hacerle frente al conflicto se ha planteado desde la salida política negociada. Los actores involucrados en el conflicto han comenzado a dar muestras de querer resolver la confrontación por vías que no requieran la fuerza. Bien sea por iniciativa gubernamental o por la voluntad de los grupos ilegalmente armados se han presentado alternativas hacia la necesidad de un acercamiento, aunque no por ello se ha descartado la continuidad de la confrontación armada.<sup>1</sup>

Los procesos de negociación de la paz que se han realizado en Colombia desde el decenio de 1980 han sido múltiples y muy variados en sus formas de presentación (Arnson *et. al.*, 2007). Cada una de las negociaciones ha tenido sus propias particularidades, condicionadas por la situación política que vive el país, el tipo de

---

<sup>1</sup> Entre con los cuales el Estado ha negociado están: Movimiento del 19 de Abril —M-19—, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo —Farc-Ep—, el Ejército de Liberación Nacional—ELN— y las Autodefensas Unidas de Colombia—AUC—

gobierno, el grupo al margen de la ley implicado en el proceso, situación económica y el contexto internacional. En este último aspecto véanse cómo ejemplos, la “Caída del Muro de Berlín” y el ataque a las Torres Gemelas en Nueva York, que se convirtieron en dos puntos de inflexión, que determinaron el comportamiento tanto de la confrontación armada como de su política negociada.

En la literatura escrita existe un número amplio de trabajos que indagan sobre los procesos de paz realizados por los distintos gobiernos nacionales de Colombia, algunos de ellos son: Arias (2008), Bejarano (1995), Bernal (1998), Cepeda (2001), Cubides (2006), Echandía (2006), González (2004) y Pardo (1996). Varios de estos autores han descrito tanto las particularidades de cada uno de los procesos de negociación de paz en Colombia, como el conjunto de los mismos (Chernick, 1999; García, 2004; Palacios, 2000; Turriago, 1995; Vargas, 2009 y Villamizar, 2009, entre otros). Todos ellos se proponen narrar los hechos ocurridos en cada uno de los acercamientos entre los diversos gobiernos nacionales y grupos insurgentes de Colombia. No obstante, no existe un trabajo que los estudie, que presente la producción académica que se ha escrito sobre los procesos de paz en Colombia, es decir, un trabajo que se encargue de sistematizar y conjugar las distintas interpretaciones que se han escrito sobre dicha temática.<sup>2</sup>

El objetivo de este trabajo de investigación es elaborar un estado del arte de la literatura académica escrita sobre las negociaciones de paz que se han producido en Colombia en el periodo 1982-2009, entre el Gobierno Nacional y los distintos grupos al margen de la ley. En este sentido, se intentan identificar las relaciones y nociones clave descritas en la literatura académica de manera explícita o implícita que se presentan en la negociación de conflictos armados; algunas de las relaciones tienen que ver con los actores, el intermediario y los acuerdos de paz, entre otros. Cuando se habla de literatura académica se hace referencia a la producción existente en términos de investigaciones, libros o artículos de profesionales y expertos en la materia.

---

<sup>2</sup> Vale decir que Nasi y Rettberg (2005) escriben sobre los estudios de conflicto armado y paz en general, sobre la evolución del campo teórico de la guerra y la paz.

Para lograr este objetivo, el presente trabajo se divide en cuatro capítulos. El primero presenta la metodología como se construyó este trabajo. En tal sentido, se advierte que la presente es una investigación de tipo cualitativo y descriptivo (no analítico), que es abordada desde el enfoque y la perspectiva del *Estado del Arte*, el cual se entiende como una “investigación documental a partir de la cual se recupera y trasciende reflexivamente el conocimiento acumulado sobre determinado objeto de estudio” (Vélez y Galeano, 2002, p. 8). Lo que aquí se pretende, es hacer una aplicación práctica sobre las interpretaciones que se han escrito en relación con los procesos de negociación de paz en Colombia (1982-2009). Se realiza un estudio de tipo deductivo, por lo que se parte de la generalidad, del contexto planteado en el capítulo I, para pasar a la observación de los casos particulares en cada uno de los textos de interés.

Además, se elaboró una “Matriz metodológica para la construcción del estado del arte”, la cual se adjunta en un anexo digital dado que por su amplitud (tanto a lo largo como a lo ancho) no resulta práctico presentarla en forma impresa. Dicha Matriz se utilizó para la compilación y registro de los textos abordados, incluye la relación de una serie de categorías para cada uno de los documentos allí trabajados, entre las cuales se tiene: título, autor (es), tipo de texto (libro, revista, documento en red o sección de libro), resumen descriptivo (su tabla de contenido), resumen analítico (el objetivo o tesis que persigue el autor, expresada en forma explícita o implícita), nombre de la agrupación armada estudiada, epistemología (si los textos son positivos o normativos) e ideología.

En cuanto a los procesos de negociación propiamente dichos, la “Matriz metodológica para la construcción del estado del arte” incluye algunos campos específicos, tales como: Detonantes (¿cuáles han sido las dificultades que más se resaltan?), lecciones aprendidas, recomendaciones, enfoque (minimalista, intermedio o maximalista), prenegociación, negociación, acuerdo e implementación, mediación y actitud (se refiere a si los autores adoptan una postura optimista o pesimista frente a la salida negociada). Por último, la Matriz indaga por: si los textos explican el conflicto, hacen análisis de acuerdo a los diferentes gobiernos y si son de tipo coyuntural o no. Con

este proceso de clasificación y sistematización realizado, se pasa luego al balance de las fuentes documentales consultadas, para identificar las diversas tendencias, enfoques, perspectivas de cada uno de los autores examinados.

El capítulo inicial termina presentando algunas nociones clave como: conflicto armado, “violentología”, paz y acuerdo de paz, los cuales son útiles dentro de este marco de interpretación. Además se intenta justificar el por qué de la presente investigación, que tiene que ver con la carencia de un estudio similar a éste, y se presentan los enfoques y las etapas de los procesos de negociación de paz. En síntesis, este primer capítulo trata de ofrecer al lector un marco de referencia, tanto metodológico como conceptual, para examinar la producción académica sobre los procesos de paz.

El capítulo II muestra una *Interpretación preliminar de la Matriz metodológica*, en donde luego de la compilación de los textos en la Matriz metodológica (Anexo digital), se obtienen los resultados de las interpretaciones realizadas por los autores de estudio en relación con los procesos de negociación de paz. En este sentido, se entregan algunos datos bibliométricos que arroja el estudio, en relación con los tipos de texto y de los autores trabajados. El total de textos revisados es de 123, la mayoría de los cuales son secciones de libro (56,1%). Así mismo, un 33,3% de los textos responden a la experiencia de los autores, ya sea como ex-combatientes, negociadores oficiales o integrantes de la fuerza pública.

Así mismo, se presentan las principales interpretaciones realizadas por los autores. Una primera caracterización de éstos tiene que ver con la especialización en el tema, medido en términos del número de publicaciones registradas en la Matriz metodológica, en donde se identifica que Alejo Vargas, miembro del grupo de investigación en Seguridad y Defensa de la Universidad Nacional, es el autor que más escritos ha realizado sobre los procesos de paz en Colombia, seguido por Álvaro Villarraga, Daniel Pécaut, Marco Palacios, Jesús Antonio Bejarano y la Fundación Ideas para la Paz.

Ahora, se considera importante saber cuál es la postura de los autores, pesimista u optimista frente al conflicto, dado que esto muestra que el asunto de la paz puede concebirse como una apuesta política que también se juega desde la academia. En este sentido, del total de autores registrados, el 54,5% asume una postura optimista frente a la salida política negociada del conflicto, ya sea porque describa los acuerdos pactados con los grupos que firmaron la paz, o porque vean posible la negociación entre el Gobierno y los grupos que aún persisten en la lucha armada (Farc-Ep, ELN y paramilitares). En cuanto a los enfoques utilizados, la mayoría muestra una perspectiva de tipo maximalista, el 56,1%. Ahora bien, el grupo al margen de la ley sobre el que más se ha escrito en Colombia es sobre las Farc-Ep (49%), ya sea que los autores traten este grupo en forma exclusiva, o compartan el análisis con otros grupos ilegales.

En el Capítulo III se presentan los *Principales hallazgos de las etapas de negociación de paz en Colombia*, en donde se muestran los aspectos más destacados en cuanto a la prenegociación, algunos de los cuales son: lógica de paz y/o de guerra, agenda restringida, agenda ampliada (estas dos según el grupo del que se trate), reconocimiento político, exigencia de cese al fuego unilateral, zona de distensión, paz como consigna electoral, comisiones de paz y la acogida de los grupos. En cuanto a los hallazgos de la etapa de negociación los principales puntos pactados que se identifican son: participación en la constituyente, indulto, favorabilidad y partidos políticos, garantías, programas de desarrollo local y auxilio económico. Mientras que en la etapa del acuerdo e implementación se obtiene que ésta es presentada por los diferentes autores, en su mayoría, desde una perspectiva normativa, en la medida en que son sugerencias de cómo deberían ser las desmovilizaciones y fases de reincorporación a la vida civil de los reinsertados.

En el capítulo IV están los *Aspectos que se resaltan de las negociaciones de paz en Colombia*, se hace referencia a los temas comunes que más destacan los autores seleccionados para el estudio. Es así como, frente a los procesos de negociación de paz



algunos autores intentan explicar cuáles han sido las dificultades que más se han presentado, lo cual se le ha dado el nombre aquí de “detonantes”. En este punto los resultados se presentan por grupo armado ilegal, para los cuales algunos de los Detonantes son: la dificultad que han tenido los grupos ilegales al pasar a ser partidos políticos, los asesinatos de sus líderes, los homicidios por ellos cometidos, la voluntad o no que manifiestan para con los acercamientos al diálogo, el apoyo que han tenido o no de las fuerzas armadas y de los partidos políticos. Vale decir que este capítulo también presenta las principales Lecciones Aprendidas de los procesos de paz, de acuerdo con los autores estudiados, al igual que las Recomendaciones que éstos presentan, según sea el caso que estén tratando.

Dos productos adicionales se desprenden tras la obtención del presente estado del arte. El primero tiene que ver con la Matriz metodológica. La que en principio fuera pensada solo en términos de herramienta de trabajo, se entrega aquí como un instrumento base para la construcción de futuros estados del arte dentro de las ciencias políticas y demás ciencias sociales. Su estructura es de fácil comprensión y permite la compilación precisa de cada documento de interés. Se sugiere que con una adaptación a la temática deseada por futuros investigadores, la Matriz se convierta en insumo básico para la construcción de estados del arte.

El segundo producto es el anexo bibliográfico, el cual clasifica los textos aquí abordados de acuerdo con: i) los aspectos generales y teóricos, en este sentido, se presentan allí los documentos que tratan el tema de los conflictos de paz desde una perspectiva teórica general; ii) los textos propios del estado del arte, en donde se entregan las referencias bibliográficas de los 123 documentos que sirvieron de base para la construcción del presente Estado del Arte, vale decir que cada una de las filas de la Matriz metodológica está referenciada en esta sección; y iii) los documentos que tratan un grupo en forma exclusiva, esta parte se ofrece para aquellos investigadores interesados en consultar lo que se ha escrito sobre determinado grupo ilegal, cuando se dice en forma exclusiva se hace referencia a que el autor solo trata un solo grupo en el documento respectivo.

Por último, es válido advertir que el presente trabajo de investigación no consiste en la reconstrucción de los procesos de negociación de paz en Colombia, su interés no está centrado en los procesos, como si en sus interpretaciones. Tampoco se encontrará aquí un catálogo de pasos a seguir en futuros acercamientos de paz entre el Gobierno Nacional y los grupos al margen de la ley. Lo que aquí se estudia es la literatura académica producida sobre las negociaciones de paz en Colombia, se registran y sistematizan los trabajos para luego hacer una descripción comparativa de las interpretaciones realizadas por los autores.

## I. ESTADO DEL ARTE: FORMA COMO SE CONSTRUYÓ

Éste capítulo hace la presentación de la forma de trabajo utilizada en la construcción del estado del arte que aquí se aborda. Da cuenta, entonces, del significado del término estado del arte, entendido como una forma de investigación que recoge, compila y analiza diferentes documentos referentes a una temática determinada, en este caso, de las negociaciones de paz en Colombia. Igualmente, se expresan los pasos utilizados para la construcción del estado del arte que permitieron la consolidación de la Matriz metodológica, instrumento usado para la compilación de los diversos textos que estudian los procesos de paz en Colombia. Dicha Matriz se entrega aquí como una herramienta de trabajo útil para futuras investigaciones que acojan el estado del arte como forma de trabajo.

Así mismo, este capítulo presenta algunas nociones clave que se requieren para contextualizar el marco en el cual se desenvuelve la presente investigación, se precisan algunos términos relevantes como conflicto armado, “violentología” paz y acuerdo de paz; de igual forma, se muestra una aproximación básica de los procesos de negociación de paz en general, en términos de los enfoques que éstos pueden tener y de las etapas que suelen transcurrir en dichos procesos. La forma de concebir los diversos procesos difiere según sea maximalista, minimalista o intermedia, tales son los enfoques que aquí se muestran. También, las etapas de negociación son entendidas, según Fisas (2004b), desde una prenegociación, negociación y acuerdo e implementación. Tanto enfoques como etapas se presentan y explican en este capítulo, dado que se utilizan más adelante en la construcción del presente Estado del arte.

### *a. ¿Qué es un estado del arte?*

La presente es una investigación cualitativa, en tanto describe las interpretaciones que se han hecho sobre los procesos de negociación de paz, y cuantitativa, dado que

examina y presenta los resultados en forma numérica (matemática y estadística). Se basa en un análisis documental de los estudios que se han escrito sobre este tema en Colombia, entre 1982 y 2009. En este sentido, este estudio es abordado desde la perspectiva investigativa del estado del arte, la cual se entiende como una “investigación documental a partir de la cual se recupera y trasciende reflexivamente el conocimiento acumulado sobre determinado objeto de estudio” (Vélez y Galeano, 2002, p. 8). De acuerdo con estas autoras, la metodología del estado del arte consiste en hallar la producción, ya sea investigativa, teórica y/o metodológica, que existe sobre la temática de interés, y que busca indagar por la dinámica y la lógica en la que ésta se encuentra. Se trata, entonces, de describir lo que ya ha sido estudiado, prestando especial atención a la manera en que se han hecho los estudios para presentarlos en forma ordenada y sistemática.

De igual forma, según (González, 2005, p. 5) el estado del arte tiene como características: i) asumir un conocimiento general del área, ii) enfatizar la clasificación de la literatura existente, iii) desarrollar una perspectiva del área, y iv) evaluar las principales tendencias. En este caso, como lo que se trata es de hacer una compilación de los estudios que se han escrito sobre los procesos de negociación de paz en Colombia en las últimas tres décadas, aproximadamente, se requiere conocer algunas nociones clave, que se verán más abajo en este mismo capítulo.

Ahora, es bien sabido que la investigación académica puede ser abordada desde dos formas de razonamiento, bien sea por el método inductivo o por el método deductivo. Se dice que la primera manera de razonar implica ir desde lo particular a lo general; en el caso que nos ocupa, esta forma de investigar implicaría tomar cada una de las partes, ya sean textos, artículos o libros, para luego inducir el todo. Por el contrario, la aproximación deductiva significa ir desde lo general para llegar a lo particular; por tanto, para este caso se tendría que partir de la generalidad, vista como una abstracción esquemática, a partir de la cual, se observarían cada uno de los casos particulares. Es válido resaltar que, como lo sugiere González (2005, p. 5), se requiere una estructura para comenzar a construir el estado del arte y luego “revisar la

literatura con esa estructura”, por lo que aquí se adopta la postura deductiva como marco de referencia.

Se acoge aquí el método deductivo, en tanto se parte de un marco de referencia general, con el cual se explica la forma como se observarán los textos que narran los procesos de negociaciones de paz, después de lo cual, se entra a la particularidad que ofrecen los textos, para así poder deducir los principales hallazgos. Así, con dicho marco se identifican las diferentes descripciones, explicaciones e interpretaciones que realizan los distintos autores sobre el fenómeno de los procesos de paz en Colombia, entre el Gobierno Nacional y los grupos al margen de la ley (en adelante grupos).

#### ***b. De la construcción del Estado del arte***

La lectura que se hace de los diferentes textos da cuenta de las distintas perspectivas que se han producido en la literatura nacional respecto de las negociaciones de paz; perspectivas que pueden ser: a) *epistemológicas*, ya sean de tipo positivo (entendido como aquellos textos que describen los procesos desde una lectura de “lo que es”, es decir, narran los hechos desde lo que sucedió, no desde lo que debió haber sucedido o cómo debería hacerse en el futuro) y normativos (los que lo hacen desde una mirada de “lo que debería ser”). Y, b) *ideológicas*, si obedecen a opiniones informales o de carácter investigativo.

Se realiza una búsqueda sobre lo conocido de la producción documental, sobre la cual se hizo una recopilación y ordenamiento (ver: *Matriz metodológica para la construcción del estado del arte*, anexo digital,<sup>3</sup> otro archivo), así como el balance crítico que se realiza de dicha búsqueda. Tal ordenación se hace, en principio, de acuerdo con las fechas de publicación, más adelante se utilizan diversas clasificaciones. Por ejemplo, una taxonomía que se sigue en este estado del arte está

---

<sup>3</sup> La razón por la cual dicha *Tabla metodológica* se presenta en un archivo adjunto: *Anexo digital*, es porque dado su tamaño, tanto de ancho como de largo, se perdería claridad de lectura a la hora de imprimirlo. Se considera que esta herramienta es útil conocerla en toda su extensión.

soportada en los enfoques que propone Bejarano (1995) y que serán presentados más abajo en este mismo capítulo, en orden a revisar la producción bibliográfica identificando si ella considera enfoques de tipo minimalista, intermedio o maximalista, y explicar por qué se considera que los textos adoptan tal o cual enfoque.

Otros tipos de clasificaciones que se hacen están enmarcados de la siguiente manera: se utiliza la distribución por actor, esto es, se sabe que buena parte de la producción que se ha realizado en Colombia sobre los procesos de negociación está diferenciada según sea la organización al margen de la ley con la que se realice la misma. Vale anotar que acá se estudian no solo los procesos que llegaron a la firma de la paz (llamados acuerdos exitosos), sino también aquellos procesos fallidos, en la medida en que se intentó pero no se logró llegar a la firma del acuerdo de paz. En este sentido, los grupos armados ilegales que acá se estudian son: el M-19, el Ejército Popular de Liberación —EPL—, el Movimiento Armado Quintín Lame —Maql—, el Frente Francisco Garnica —FFG—, las Milicias de Medellín, el Partido Revolucionario de los Trabajadores —PRT—, la Corriente de Renovación Socialista —CRS—, Farc-Ep, ELN y AUC (siempre que se hable de las AUC, se quiere hacer referencia a la totalidad de los grupos paramilitares, es un supuesto que se utiliza a lo largo de toda esta trabajo de investigación).

### ***c. Matriz metodológica para la Construcción del Estado del Arte***

La *Matriz metodológica para la construcción del estado del arte*, utilizada para el trabajo de compilación de la información, relaciona cada una de las categorías antes señaladas. En este punto es válido advertir que la Matriz metodológica fue construida como herramienta de trabajo, en este sentido, ésta no puede ser interpretada como un documento final, sino como un insumo construido para la obtención del fin propuesto. La información compilada allí se encuentra expresada en forma de notas de trabajo, es decir, en principio no responden a una interpretación del campo al cual están inscritas, ya que ello se hace en el presente trabajo de investigación, luego del proceso de sistematización y lectura de los resultados obtenidos.

En cuanto al contenido de la Matriz metodológica vale decir que, en principio, se registran los textos en la forma habitual con la que se levantan las fichas bibliográficas, esto es, se hace una lista que incluye el *título*; el o los *autores*, bien sean personales o corporativos; las *páginas*; el *tipo de texto*, ya sean libros, revistas, documentos en red o secciones de libro. A partir de allí, se entran a considerar aspectos un poco más específicos de los textos, de su contenido, tales como: el *resumen descriptivo*, el cual se refiere a la descripción de los capítulos, acápites o sesiones de los textos (campo que fue muy útil para poder ubicar rápidamente las temáticas tratadas en cada texto); el *resumen analítico*, que se enfoca en el objetivo o tesis expuesto, explícita o implícitamente en los documentos, así como la metodología utilizada por éstos; y algunas observaciones particulares, cuando se consideran propicias.

Una vez incorporados estos elementos en dicha Matriz metodológica, se pasa a la parte más específica que tiene que ver con las categorías propias del estado del arte propuesto, en la que se consideran, entonces, las siguientes: el *grupo*, cuál o cuáles son los grupos al margen de la ley a los que hace referencia cada uno de los textos compilados, se entiende que un documento determinado puede tratar solo un caso específico, o varios procesos de negociación de paz con los diversos grupos al margen de la ley, lo que se pretende con esta clasificación es determinar cuáles autores se han fijado en qué casos, en otras palabras, se espera obtener cuáles son los grupos armados ilegales sobre los que más se ha escrito en Colombia en el período en cuestión, en cuanto a las negociaciones de paz.

Otra de las clasificaciones tiene que ver con la *epistemología*, en donde se espera que los textos sean de tipo positivo o normativo, lo primero hace alusión a que algunos textos describen o narran los hechos sucedidos en los procesos de negociación de paz, cuentan “lo que es”, a esto se le conoce como textos de tipo positivo; mientras que otros textos escriben la forma como debieron de haberse hecho las mismas negociaciones, o cómo deberían hacerse los siguientes acercamientos, en esta medida, todo lo que tenga que ver con lo que “debería ser”, se le llamará normativo. Otro de los

campos que se utiliza se llama: los *términos destacados*, el cual busca rastrear algunas categorías que abiertamente utilizan algunos textos, o los conceptos más destacados que utilizan para presentar su trabajo.

Por su parte, en la categoría de *ideología* se intenta indagar si los textos responden a: i) una opinión, aquellos textos que realizan descripciones desde sus propios puntos de vista, aunque vale decir que este estado del arte no considera artículos de periódicos (diarios o semanarios), ya que se haría muy extenso el trabajo y poco productivo en los fines que aquí se persiguen; ii) una investigación, en este espacio entran aquellos documentos que son resultado de investigaciones académicas realizadas por diferentes instituciones de investigación universitarias, fundaciones u organizaciones que realicen tales estudios; iii) un artículo académico, en donde consideran los trabajos escritos en diferentes revistas académicas, no comerciales (es decir, no tipo Revista Semana o magazines similares); o iv) la experiencia vivida en los procesos determinados, en donde se toma como experiencia, no la académica, sino cuando el autor hizo parte de alguna de las negociaciones de paz vividas en Colombia, ya sea en forma de combatiente, militar, negociador oficial de paz o experto invitado a formar parte de las mesas.

De igual forma, se hace un rastreo de las interpretaciones que hacen los autores en cuanto a: los *detonantes*, en donde se intenta dar respuesta a la pregunta: ¿cuáles han sido las dificultades que más se resaltan?, se espera que los autores destaquen algunos de los aspectos que se han convertido en especie de “traspíe” en algunos procesos de paz determinados; las *lecciones aprendidas*, en donde se busca rastrear qué es lo que los autores plantean en términos de cuáles han sido las enseñanzas más significativas de los procesos analizados por ellos; las *recomendaciones*, en donde se busca identificar cuáles son las principales alternativas, o pasos a seguir, que sugieren los autores para posteriores procesos de negociación.

Ahora aparece la casilla *enfoque*, dentro de la cual se registra si los autores tienen una postura de tipo: minimalista, intermedio o maximalista frente a los procesos de paz



que ellos describen (descripciones que serán detalladas más abajo en este capítulo, así como las etapas de los procesos de negociación de paz que se mencionan en el siguiente párrafo), y en el campo inmediatamente siguiente se expresa claramente el porqué del enfoque, es decir, por qué se considera que tal o cual texto pertenece a alguno de los tres enfoques mencionados.

En cuanto a las etapas de los procesos de negociación de paz, la Matriz metodológica presenta campos para cada una de estas. Es así como en la columna llamada *prenegociación* se escriben los principales aspectos que los autores resaltan en los procesos de paz que están estudiando, los cuales tienen que ver con esa primera parte de acercamiento entre las partes en conflicto, que expresan, abierta o indirectamente, su interés por sentarse a dialogar. En la casilla *negociación*, se registran los aspectos que se pueden extraer de los autores en cuanto a la manera como se negoció con los sucesivos grupos ilegales. Por su parte, en la casilla *acuerdo e implementación*, ésta registra los puntos que los autores muestran que sucedieron una vez firmados los acuerdos.

También se tienen otras casillas como: *mediación*, que describe los terceros que hicieron parte de los procesos de negociación de paz que más son destacados por los autores estudiados; la *actitud*, se refiere a si los autores adoptan una postura optimista o pesimista frente a la salida negociada, esta clasificación es importante dado que busca indagar cuáles son las posturas políticas de los autores sobre la salida negociada, es decir, si están a favor de ésta o no, la idea es saber cuál es la apuesta política que expresa la producción académica sobre la materia. En la casilla inmediatamente siguiente se registra el por qué se considera que la posición de determinado autor es optimista o pesimista. Finalmente, la Matriz indaga si los textos explican el conflicto o no, si hacen análisis de acuerdo a los diferentes gobiernos o no, y si son de tipo coyuntural o no.

Una vez realizado el proceso de recopilación, clasificación y sistematización de la información, se pasa a realizar el examen de la misma, un balance de las fuentes

documentales, en donde se identifican las diferentes tendencias, perspectivas, enfoques y estrategias de cada uno de los autores consultados. Así mismo, la presente investigación se apoya en el juicio de expertos académicos en temas de procesos de paz (en este caso el asesor asignado), con el fin de contrastar las diferentes interpretaciones que se hacen. La asesoría de un experto ha sido clave a lo largo de esta investigación, ya que para hacer un análisis e interpretación de los datos “no hay fórmulas preestablecidas sino guías generales y es un proceso que acompaña de principio a fin a la investigación” (Vélez, 2003).

Por último, la documentación consultada está relacionada con los procesos de negociación de paz de los siguientes diez grupos al margen de la ley M-19, PRT, EPL, Maql, CRS, Milicias de Medellín, FFG, ELN, Farc-Ep y AUC (ésta investigación agrupa en AUC a todos los grupos paramilitares, como un supuesto estrictamente de trabajo). La información se toma de revistas y libros publicados en el contexto nacional, por medio de las bases de datos con las que cuenta el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, así como las bibliotecas de las principales universidades de Medellín. Por último, se hace un rastreo por la web, tratando de hallar todos los trabajos publicados que se tengan de manera virtual, y que estén relacionadas con procesos de paz en Colombia en el período de estudio.

#### ***d. Algunas nociones clave y el por qué de la presente investigación***

Para entender los temas de negociación de paz es necesario tener clara la noción de conflicto armado. Son muchos los esfuerzos por definir lo que se entiende por esto, sin embargo cada vez la tendencia es a definirlos desde el número de muertes por año que causa el conflicto (Bobbio *et. al.*, 1997; Echandía, 2006). Esta definición no obstante deja de lado temas como el de desplazamiento y los daños a la infraestructura física, por lo cual, la siguiente noción es considerada aquí como una definición más precisa:

Entendemos por conflicto armado todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diversa índole, tales como fuerzas militares, regulares o irregulares, grupos armados de oposición, grupos paramilitares o comunidades étnicas o religiosas que, con armas u otros medios de destrucción, y organizados, provocan más de cien víctimas en un año a través de actos intencionados, sea cual sea su justificación. La cifra de cien muertes es, por supuesto, un indicador que debe relativizarse en función de otros elementos, como la población total del país y el alcance geográfico del conflicto armado, así como el nivel de destrucción generado y los desplazamientos forzados de población que conlleva (Fisas, 2004b, p. 14).

Ahora bien, se reconoce que existe un interés generalizado por estudiar las causas del conflicto, a lo cual se le ha llamado “violentología” (Bejarano, 1995), sin embargo, no parece existir mucho interés por el análisis de la solución del conflicto, esto es, se está más enfocado en comprender el fenómeno que en proponer su solución, es más, no se presenta una correspondencia entre lo uno y lo otro.<sup>4</sup> Dada la carencia de fórmulas o propuestas para la paz, Bejarano presenta una suerte de manual, en el que parte de un análisis teórico de la resolución de conflictos en orden a examinar su posible aplicación para el caso colombiano, también hace uso del análisis comparado, tomando como referencias tanto las experiencias de El Salvador y Guatemala, como las negociaciones dadas en Colombia a principios de la década de 1990.

Es necesario tener en cuenta que “comprender cómo las guerras internas han finalizado gracias a acuerdos negociados puede brindar algunas lecciones útiles para otras regiones del mundo donde las guerras civiles causan gran sufrimiento” (Nasi, 2007, p. 23). Es por ello que esta investigación se interesó por la temática de los procesos de negociación de la paz, con el ánimo de contribuir al entendimiento de tal fenómeno. Existen algunos trabajos que han descrito en conjunto los procesos de paz en Colombia (Chernick, 1999; García, 2004; Palacios, 2000; Turriago, 1995; Vargas,

---

<sup>4</sup> “En el caso colombiano, ya pareciera obvio que las investigaciones sobre el conflicto no guardan sino una lejana relación de correspondencia con las investigaciones para la solución del conflicto, esto es, las investigaciones para la construcción de la paz. Sin embargo, cuando el conflicto sobrepasa ciertos límites y cuando alcanza una perspectiva e intensidad como la colombiana, sería intelectualmente irresponsable seguir divagando en una *violentología* que no guarde conexión con los esfuerzos de construcción de la paz” (Bejarano, 1995, p. 14)

2009 y Villamizar, 2009, entre otros), todos ellos se proponen narrar los hechos ocurridos en cada uno de los acercamientos entre gobiernos nacionales y grupos insurgentes de Colombia.

El valor agregado de este trabajo se encuentra en que su enfoque no se centra en los procesos de negociación de paz de Colombia, sino en las interpretaciones que sobre tales procesos se han escrito en las últimas tres décadas, aproximadamente. El objetivo principal es elaborar un estado del arte de las negociaciones de paz que se han producido en Colombia en el periodo 1982-2009, entre el Gobierno Nacional y los distintos grupos al margen de la ley. En este sentido, se intentan identificar las relaciones y nociones clave, descritas en la literatura académica de manera explícita o implícita, que se presentan en la negociación de conflictos armados.

Es válido aclarar en este punto algunos términos que se suelen utilizar como sinónimos, pero que tienen sus propias connotaciones. Se entenderá por *paz*, en este trabajo, la ausencia de guerra, aunque se reconoce que después de los acuerdos es probable que surjan fenómenos de violencia social. En este sentido, y siguiendo a Nasi (2007), los *acuerdos de paz* se consideran como “un subtipo de pactos, que tienen el propósito de finalizar ya sea una guerra civil o internacional. Un pacto es un acuerdo explícito, pero no siempre explicitado o justificado públicamente, entre un grupo selecto de actores los cuales buscan definir (o, mejor, redefinir) reglas que gobiernan el ejercicio del poder bajo la base de mutuas garantías (y la protección) de los intereses vitales de aquellos que entran en él” (Nasi, 2007, p. 29).

Es importante tener en cuenta que los diferentes acuerdos de paz que se han visto en Colombia han ido variando de acuerdo con la manera en que los conflictos armados también lo han hecho. Es así como la lucha ideológica librada en el mundo entre el pensamiento comunista y las concepciones capitalistas, permitieron, en última instancia, un auge de los grupos guerrilleros. Véase cómo en América Latina en la década de 1980 la victoria del Sandismo en Nicaragua vigorizó a algunos grupos armados ilegales en El Salvador, Guatemala, Colombia e incluso Honduras. Se muestra

con ello cómo la lucha guerrillera tenía una connotación comunista y de carácter internacional, por lo que los acuerdos de paz que se gestaban partían de un reconocimiento político de las partes en conflicto (Bejarano, 1995).

A principios del decenio de 1990 se presenta un punto de inflexión con la caída del Muro de Berlín y la consecuente pérdida de posición del pensamiento comunista, el bloque socialista mundial se derrumba, por lo que de alguna manera se deslegitima la lucha armada revolucionaria (López, 1996). En Colombia, en esta década se firmaron los principales acuerdos de paz exitosos (vale aclarar se califica aquí como éxito el hecho de haber alcanzado la firma del acuerdo, ya que con algunos otros grupos no ha sido posible). Es así como en 1990 se firma con el M-19, en medio del gobierno de Virgilio Barco. Ya bajo el gobierno de Cesar Gaviria en 1991 se firmaron acuerdos de paz con el PRT, EPL y Maql; y en 1994 con la CRS, las Milicias de Medellín y el FFG.

Un último punto de inflexión que se presenta, al menos para el período de estudio de la presente investigación, tiene que ver con lo que se conoce como el 9/11 o “la caída de las torres gemelas”. A partir de allí la lucha contra los grupos subversivos se convierte en una lucha contra grupos terroristas. La palabra terrorismo cobra una importancia mayor en el trato que en adelante se le dará a los diferentes grupos alzados en armas, por lo que el asunto de los acuerdos de paz comienza a carecer de connotación política, de tal modo que se pasa de la tirada amnistía-paz-reconciliación a la tríada verdad-justicia-reparación (Arsson *et al.*, 2007).

Por tanto, dado que los procesos de negociación de la paz han ido evolucionando de acuerdo con las diferentes perspectivas que se tengan sobre el conflicto, esta investigación intenta rastrear tal comportamiento a lo largo de la búsqueda de los diversos textos que son sujetos de estudio, ya que aquí se revisa la literatura y no los procesos mismos. Si bien las categorías que se propuestas arriba son iguales en todo el período, lo que se quiere mostrar es cómo a pesar de los cambios que se han producido en los procesos de negociación de paz, y en correspondencia los cambios de sus interpretaciones, es posible presentar un marco de interpretación que permita

compilar y sistematizar la producción académica, como un instrumento de estudio aplicado y aplicable a posteriores trabajos dentro de la ciencia política, ya que la forma de investigación del Estado del Arte sirve para resumir y organizar “los resultados de investigación reciente en una forma novedosa que integra y agrega claridad al trabajo en un campo específico (González, 2005, p. 4).

***e. Enfoques y etapas de los procesos de negociación de paz***

En el estudio de la paz existen tres tipos de enfoques: el primero es el *enfoque minimalista*, según el cual se tiene una visión estrecha de la paz, asumida como ausencia de guerra; el segundo es un *enfoque intermedio*, en donde la paz es ausencia tanto de guerra como de amenazas a la convivencia social; por último, el *enfoque maximalista*, para el que la paz significa la no existencia de violencia directa o indirecta (violencia estructural) y en donde se exige una reestructuración de la sociedad, intentando conciliar los intereses de las partes en conflicto (Bejarano, 1995, p. 15).

Estos tres tipos de enfoques sirven y son utilizados aquí para hacer una revisión de cada uno de los textos que se van a considerar, identificando cuáles de ellos responden a qué tipo de enfoque. Vale anotar que en este apartado se pretende abordar el tema de la resolución de conflictos armados desde una perspectiva teórica, con el fin de tener un marco de referencia que permita comprender, más adelante, los acercamientos que se han presentado entre el Gobierno Nacional colombiano y los grupos ilegales.

Ahora bien, los procesos de negociación de paz, como cualquier narrativa, tienen diversas fases que van desde un principio, un desarrollo, hasta un fin. Si bien existen diferentes formas de nombrarlas, acá se adoptan las que propone Fisas (2004b), las cuales son: prenegociación, negociación y acuerdo e implementación. En primer término, en la etapa de la *pregociación* se explora, se construye confianza y se saben utilizar las “ventanas de oportunidad”, tales como un cambio de presidente, la presión

internacional o la muerte de un personaje que imposibilitaba cualquier tipo de acercamiento.

En segundo término, aparece la etapa de la *negociación*, en donde se plantea la opción de un marco y un proceso en el que se precisa de la participación de todos y cada uno de los actores, sin excluir a ninguno que se le considere clave, a esto lo llama “inclusión suficiente”; así también como una definición de quién y cómo dirigirá la negociación; se sugiere que quien lidere esta fase, atienda a su propia gente en mayor medida, no así a los medios de comunicación o a terceros. Un punto importante en esta etapa es hallar no solo las incompatibilidades, sino los aspectos o intereses comunes “pues ahí surge confianza para abordar las diferencias” (Fisas, 2004b, p. 91). En cuanto al cronograma se dice que debe ser realista y estable, sin muchas alteraciones.

En tercer término, la etapa del *acuerdo e implementación* requiere que se haya presentado una buena redacción en el acuerdo mismo; es decir, éste debe quedar redactado de manera clara y sin vaguedades: “algunos procesos de paz aparentemente exitosos fracasan finalmente por tener unos acuerdos mal redactados, con insuficiencias o confusiones” (Fisas, 2004b, p. 207). La paz se consolida con actos como: liberación de presos, amnistía, comisiones de verdad, reconstrucción de infraestructuras y del tejido social herido, garantías para la participación política, generación de empleo, satisfacción de necesidades básicas, desarme, desmovilización y reintegración de combatientes, redistribución de tierras, entre otras. Es importante, definir claramente cuál será la forma de repartición del poder político y militar, según Fisas (2004b) una buena puesta a punto se verifica en las primeras elecciones que se presentan después del acuerdo, dado que allí se verifican las verdaderas garantías políticas y la consolidación democrática.

Por último, otra forma de presentar las fases o etapas que ocurren en los procesos de negociación de paz es presentada por Nasi (2007, p. 30), para quien existen tres momentos:  $t_0$ ,  $t_1$  y  $t_2$ . Se parte de un momento  $t_0$  en donde el país se encuentra en

guerra, en un punto cualquiera entre  $t_0$  y  $t_1$  las partes se sientan a negociar, buscando llegar a un acuerdo de paz en el momento  $t_1$ . A partir de allí, se espera que más adelante los contenidos firmados en el acuerdo se implementen en un momento  $t_2$ .

En definitiva, se han mostrado en este capítulo los aspectos metodológicos utilizados para la elaboración del estado del arte de las negociaciones de paz en Colombia. Acogiendo la propuesta de Vélez y Galeano (2002) se propone la realización de una revisión documental sobre el tema en cuestión, con el fin de hallar las diferentes interpretaciones que presentan los diversos autores a la hora de abordar los procesos de negociación de paz en Colombia. También se incluye la presentación del instrumento base utilizado llamado Matriz metodológica para la Construcción del Estado del arte, con el cual se pretende no solo llevar a cabo investigaciones sobre la paz, sino también estados del arte para las ciencias políticas, considerando los ajustes que sean precisos de hacer.

El presente capítulo es un esfuerzo por mostrar el contexto básico en el cual se mueve el trabajo de investigación que aquí se presenta. Los conceptos más elementales aquí planteados se convierten en referentes a lo largo de la construcción del estado del arte, en tanto sirven como marco de referencia. Así mismo, las etapas de negociación aquí tratadas, como los enfoques, se utilizan en la revisión de los textos sujetos de estudio, tratando de hallar en ellos la descripción de los procesos de negociación en Colombia.



## II. INTERPRETACIÓN PRELIMINAR DE LA MATRIZ METODOLÓGICA

Para comenzar, vale reiterar que en el anexo digital (archivo adjunto) se incluye la *Matriz metodológica para la construcción del estado del arte*, la cual se utilizó a lo largo de la presente investigación para compilar y registrar las características de cada documento. Una vez sistematizados los textos en dicha Matriz, se pasa aquí a la interpretación de los resultados que ofrece la misma. Se presentan los que se consideran los principales resultados, de acuerdo con las nociones clave utilizadas, y con los referentes metodológicos expuestos anteriormente.

Hay que recalcar que la búsqueda se realizó por medios virtuales y físicos, con la mirada puesta en aquellos trabajos (artículos de revista, libros, resultados de investigación y entrevistas)<sup>5</sup> que relataran e interpretaran al menos uno de los procesos de negociación, o acercamiento, que se han llevado a cabo entre los diferentes gobiernos nacionales que se han sucedido desde 1982 hasta 2009, y los diversos actores armados ilegales, específicamente los grupos sobre los que se buscó información al respecto fueron: M-19, PRT, EPL, Maql, CRS, Milicias Medellín, FFG, Cgsb, AUC, ELN y Farc-Ep.

### ***a. Datos bibliométricos: tipos de textos y de autores trabajados***

Esta sección pretende mostrar la información numérica (matemática y estadística) que se desprende del trabajo de compilación realizado, así como una primera caracterización de los autores trabajados. Si bien no es el objetivo central de la investigación, hace parte de los productos que se desprenden de ésta, y se considera un instrumento de apoyo útil en la medida en que permite describir el campo de acción en el que se desarrolló la misma.

---

<sup>5</sup> En particular, dos entrevistas fueron registradas, tomadas de revistas como: Revista Análisis Político No. 34 (Córdoba, Piedad; Palacios, Marco, 1998), y Revista de Estudios Sociales No.21 (Camacho, Álvaro; Gaviria, José Obdulio; Pardo, Rafael, 2005)

Pues bien, los textos revisados fueron en total 123, cifra sobre la cual se estiman los porcentajes de cada característica presentada. Así, de ese total de textos, el 18,7% son documentos en red (23), 23,6% son artículos de revista (29), 1,2% libros (2) y 56,1% secciones de libro (69); vale aclarar que los dos libros que se referencian fueron analizados de forma completa, pero en total fueron 40 libros estudiados, solo que en ellos algunos de los capítulos no trataban del tema específico, por lo que se incluyen como secciones de libro; se entiende, además, que muchos de los libros no son propiamente de un autor, sino un cúmulo de ensayos, conferencias, resultados de investigación de diferentes autores, que son compilados en una sola presentación.

Así mismo, la Matriz metodológica anexa contiene un campo llamado “Ideología”, en la que se pretende dar cuenta, de alguna manera, del tipo de autor que escribe cada texto. Es así como, el 16,3% fueron textos de *opinión* (20), casualmente el mismo valor para los *artículos académicos* (16,3%), en los cuales, se destaca la presencia de autores internacionales tales como: Chernick (1999), de la Universidad de Georgetown, Washington; Pécaut (2000). También autores nacionales como: Bejarano, Ana María (1990 y 1990b) y Zuluaga (1999) del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales —Iepri—; Cubides (2006) y Romero (1998), de la Universidad Nacional de Colombia; Leguízamo (2002) del Departamento Nacional de Planeación; y Palacios (1999), del Colegio de México, entre otros.

De ese mismo campo llamado *Ideología* un 33,3% (es decir, 41 textos) fueron tomados como *experiencia*, esto es así porque sus autores fueron, o bien miembros de algunas organizaciones armadas ilegales (hoy día asumidos como reinsertados o desmovilizados), o bien negociadores oficiales del gobierno (en su calidad de consejeros, comisionados o pertenecientes a la Fuerza Pública, entre otros). Dentro de los primeros se tienen ex-miembros de: la CRS, Fernando Hernández (2006) y Jacinto Ruiz (ver Ruiz y Jaramillo, 1994); del PRT, Enrique Flores (ver Flores y Valenzuela, 1996); del EPL, Carlos Franco (2000); del M-19, Darío Villamizar<sup>6</sup> (1997); Otty Patiño

---

<sup>6</sup> Personero del M-19, abandonó la guerrilla para entrar en la lucha política. Ex - Coordinador Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá - Secretaría de Gobierno.

(2000), Antonio Navarro (2001), Vera Grabe (2004), Rafael Pardo (2001); e incluso ex-combatientes del exterior como Joaquín Villalobos (2000 y 2001) de la guerrilla salvadoreña.

Mientras que del lado oficial, se tienen: Álvaro Valencia, General retirado de las FF. AA.; Carlos Jaramillo (ver Ruiz y Jaramillo, 1994; Jaramillo, 1996), ex Consejero Gubernamental de Paz; Jesús Antonio Bejarano (1995 y 1999), Negociador y Consejero Presidencial de Paz de Cesar Gaviria; Carlos Jaramillo (2000), Ministerio del Interior; Camilo Gómez (2001); Camilo Gonzáles (2004); Presidencia de la República (2006). Y, algunas comisiones y organismos como: Comisión de Superación de la Violencia (1992); Programa Presidencial de Reinserción y Fundación Progresar (1996); Corporación Paz y Democracia (1998); Asamblea permanente de la sociedad civil por la paz (2004); Fundación Ideas para la Paz (2004, 2006a y 2006b); Corporación Nuevo Arco Iris (2005); y Oficina del Alto Comisionado para la paz (2008).

También algunos otros autores de experiencia como: Gabriel Turriago (1995), Asesor del Programa de Reinserción en el período de Cesar Gaviria; Fabio López de la Roche, (1999), Investigador del Iepri y evaluador del proceso de reinserción EPL; y Carlos Lozano (2006), reconocido líder de partidos de izquierda. Para terminar la “ideología” de los autores trabajados, tenemos que la *investigación* (o sus resultados publicados), equivale a un 34,1% de los registros (es decir, 42 textos fueron clasificados como investigaciones). Vale anotar en esta parte que, si bien los autores están inscritos en los diferentes grupos de investigación, sus publicaciones no necesariamente corresponden a la ideología de la institución a la que pertenecen, salvedad que cada uno de ellos expresa claramente.

En este sentido, los principales grupos de investigación que se encuentran son: Comité de Investigaciones para el Desarrollo Científico (Ramírez, 1991 y 1992); Centro de Investigaciones y Educación Popular —Cinep— (García, 1992; González, 2002); Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes (Mojica y Thoumi,

1996); Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales —Iepri— (Peñaranda, 1999; Pizarro, 1999); Universidad Autónoma Latinoamericana División de Asesorías e Investigaciones (Nieto y Robledo, 2001a y 2001b); Red de Estudios de Espacio y Territorio Universidad Nacional (López, 2002); Indepaz (González, 2004); Naciones Unidas (2004); Centro de Investigación para la Paz Universidad Nacional (García-Peña, 2005); Escuela Superior de Administración Pública (Bonilla, 2006); Fundación Ideas para la Paz (2008); Fundación Cultura Democrática (Villarraga, 2004 y 2009); Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa Universidad Nacional (Medina, 2009).

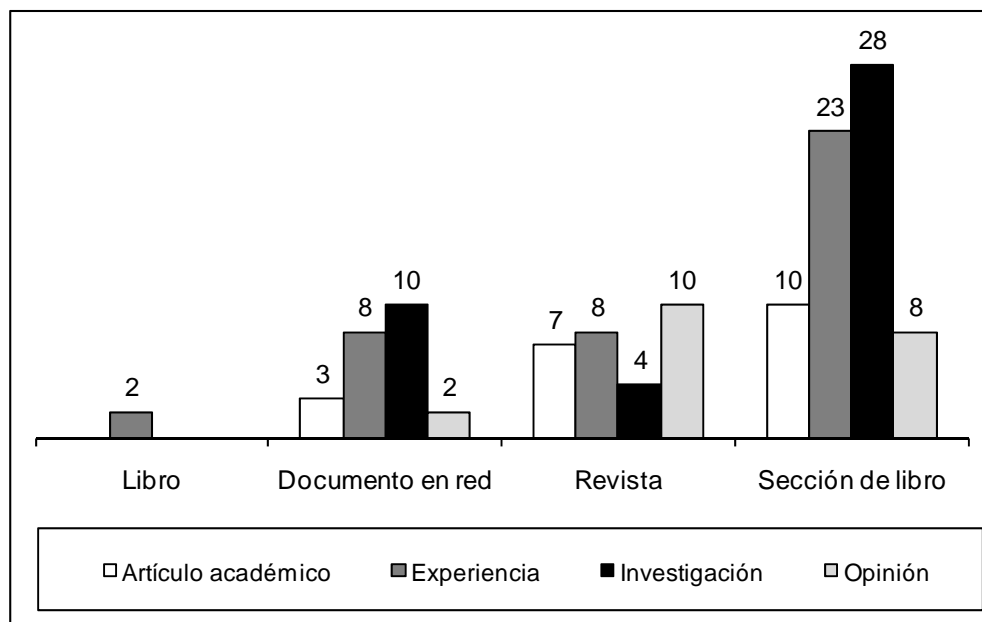
También, algunos grupos internacionales como: la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela (Angeleri y Villalón, 1998); Latin American Studies Association, Banco Mundial (Arboleda, 2002); *International Crisis Group* (2002); Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz Universidad de Alicante (Albert, 2004); Comisión de la Unión Europea (Roy, 2005); *Escola de Cultura de Pau* (Fisas, 2009).

Una vez presentados los textos de acuerdo con su tipo (documento en red, libro, revista y sección de libro), así como la “ideología” con la que cada autor expresó su documento; resulta útil relacionar ambos campos como se hace en el gráfico 1. En primer lugar, los dos libros analizados son escritos desde la “experiencia”, el uno por la Corporación Paz y Democracia (1998) y el otro por Carlos Lozano Guillen (2006). En segundo lugar, se tiene que de los documentos en red priman las investigaciones con un total de 10, mientras que solo dos textos son de opinión.

En tercer lugar, aparecen las revistas, en las cuales la opinión parece mostrar mayor asidero con 10 documentos en total, mientras que la investigación es la que menor se reporta en las revistas, por lo menos en las que fueron compiladas en el presente estudio. Y, en cuarto lugar, en las secciones de libro la opinión no es el campo más destacado (solo ocho textos lo fueron), mientras que los resultados de investigación, tienden a publicarse más en los libros, en la forma de capítulos, por lo que se observa

que 28 investigaciones que tratan el tema de las negociaciones de paz en Colombia fueron escritas en secciones de libro.

**Gráfico 1.** Tipos de documento de acuerdo con la ideología del autor



**Fuente:** construcción propia

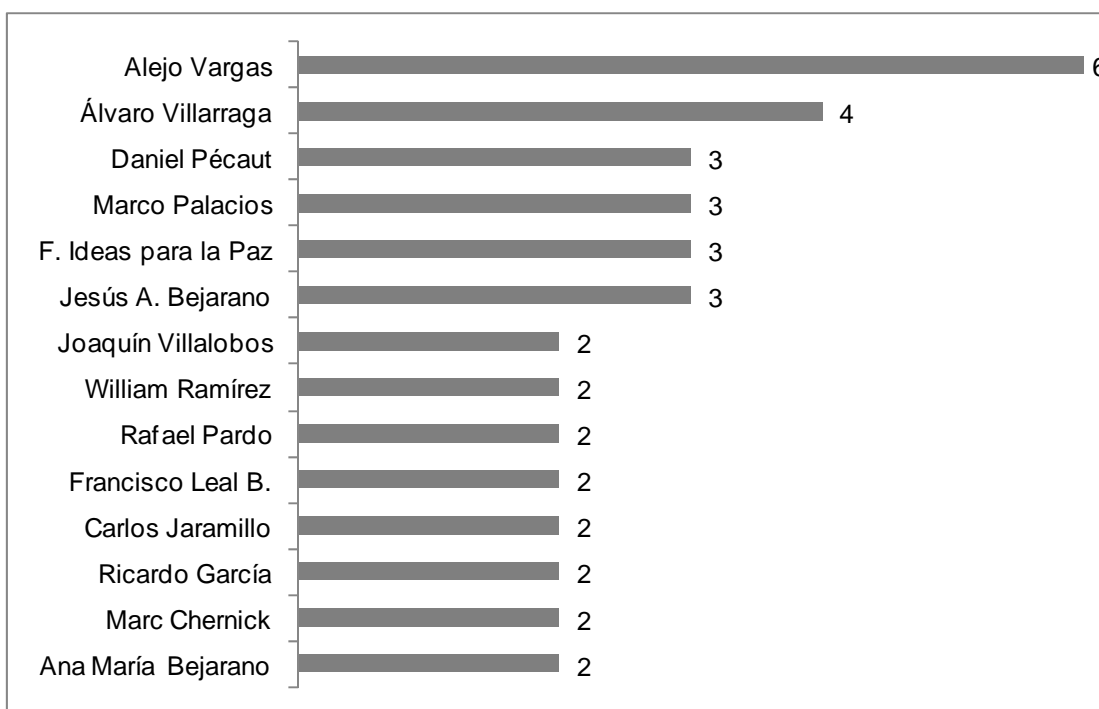
### ***b. De los autores, de sus interpretaciones***

Como bien se dijo, el número total de textos abordados fue de 123, dentro de los cuales la cantidad total de autores fue de 78, entre autores corporativos y particulares. Esto es así porque muchos de ellos han escrito diversos documentos, lo que, de alguna manera, puede ofrecer una primera aproximación a la especialización en el tema que tiene cada uno de ellos. Como se observa en el gráfico 2, de acuerdo con los textos abordados, Alejo Vargas<sup>7</sup> aparece como el autor que más ha escrito sobre el tema de procesos de negociación de paz en Colombia, con un total de seis documentos al respecto, una observación adicional es que tales escritos son recientes, en tanto su primera aparición es de 2001 y la más actual es de 2009. En su orden, le sigue Álvaro

<sup>7</sup> Docente e investigador Universidad Nacional de Colombia. Miembro del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa. Ha sido asesor del Gobierno Nacional para los procesos de paz, fue miembro de la Comisión Facilitadora Civil ELN-gobierno.

Villarraga,<sup>8</sup> quien ha escrito cuatro trabajos, luego lo siguen cuatro autores que han publicada cada uno de a tres textos: Daniel Pécaut,<sup>9</sup> Marco Palacios,<sup>10</sup> Jesús Antonio Bejarano<sup>11</sup> y la Fundación Ideas para la Paz.

**Gráfico 2.** Frecuencia de textos por autor



**Fuente:** construcción propia

Tratando de indagar un poco más allá en las distintas posturas que asumen los autores sobre los procesos de paz en Colombia, el gráfico 3 relaciona la actitud que adoptan, en general, los autores. Obsérvese, por ejemplo, cómo la mayoría de los autores asume una postura optimista frente a la salida negociada al conflicto, ya que el 54,5% lo manifiesta abierta o implícitamente (67 de los 123 documentos), mientras

<sup>8</sup> Presidente de la Fundación Cultura Democrática, integrante de la Secretaría Ejecutiva de la Asamblea por la Paz y del Consejo Nacional de Paz.

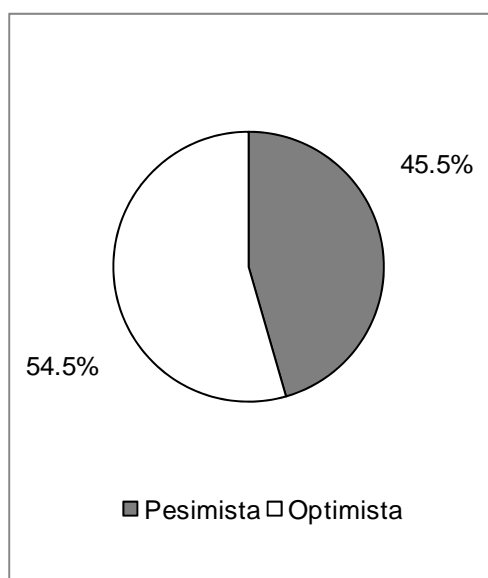
<sup>9</sup> Es un francés doctorado en Letras y Ciencias Sociales de la Universidad de París. Fue director del Centro de Estudios de los Movimientos Sociales y director de la revista *Problèmes d'Amérique Latine*. Ha estudiado la realidad colombiana, en especial, la historia política y social de país.

<sup>10</sup> Historiador y abogado, profesor del colegio de México, ex-rector de la Universidad Nacional de Colombia.

<sup>11</sup> Economista. Ex-profesor Universidad Nacional, fue presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia. Consejero Presidencial para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. Asesinado en 1999.

que 45,5% (56 textos) muestran una actitud pesimista, es decir, no ven posible una salida política negociada a la confrontación armada. Se recalca que el interés de interpretar sus posturas, es ver cómo, de alguna manera, los procesos de negociación de paz se conciben como una apuesta política, en este caso, desde la producción académica.

**Gráfico 3.** Actitud de los autores frente a los procesos de paz en Colombia



**Fuente:** construcción propia

Varios son los motivos por los cuales los autores asumen una postura optimista. Como el éxito electoral y posicionamiento político del M-19 una vez desmovilizado García (1992d), Flores y Valenzuela (1996), Pardo (2000), Patiño (2000) y Villarraga (2008b). Frente a otras negociaciones también se han hecho análisis de este tipo, como por ejemplo sobre la CRS, la Corporación Nuevo Arco Iris (2005) hace un balance optimista de esta reinserción, pese a todas las dificultades que tal proceso tuvo que soportar, también Ruiz y Jaramillo (1994); mientras que Villarraga (2009c) adopta una postura positiva de los pactos llevados a cabo por EPL, PRT y Maql; a su vez Ana María Bejarano (1990a) expresa que la solución negociada del conflicto interno no sólo es posible, sino también imprescindible.

Lo anterior con respecto a los acuerdos finalizados, pero también existen posiciones optimistas frente a grupos con los que aún no se tienen acuerdos de paz: Bejarano (2009) revisa las reuniones de Caracas y Tlaxcala y concluye que de allí se derivan lecciones valiosas para posteriores encuentros con la Cgsb,<sup>12</sup> también lo ven así García (1992e) y Ramírez (1992). Por su parte, Chernick (1996) encuentra que a pesar de las particularidades del conflicto colombiano, de sus condiciones, no indican que sea imposible llegar a una solución negociada; también lo ven así García (1999) y Buitrago (1999). Mientras que López (1999, p. 174) sostiene que los procesos de reinserción han dejado experiencias exitosas, que se pueden utilizar en casos como el de las Farc-Ep y el ELN, con quienes se va a requerir mayor creatividad, imaginación y flexibilidad.

Zuluaga y Pizarro (1999) sugieren que a pesar de los hechos de guerra no se debe renunciar al diálogo. De Roux (2000) considera que al seguir las normas del Derecho Internacional Humanitario —DIH— se dan pasos considerables para la negociación y el posterior acuerdo de paz. Jaramillo (2000) advierte que pese a no existir sincronía entre procesos con Farc-Ep y ELN, se puede llegar a un acuerdo de paz con ellos, incluso con las AUC. Para la International Crisis Group (2002), tras el fracaso con Farc-Ep en el Caguán, es posible avanzar con el ELN, también Vargas (2003) lo ve de esa manera, incluso no ve lejano un reencuentro con Farc-Ep. Para terminar con estas miradas optimistas, se tiene la posición oficial, la cual es optimista frente al proceso, como se observa en los textos “Proceso de paz con las autodefensas” de la Presidencia de la República (2006), y en la “Propuesta de Acuerdo Base Gobierno Nacional ELN” de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2008).

Ahora, el gráfico 4 muestra los enfoques que asumen los autores a la hora de hablar de los procesos de paz en Colombia. Como se vio en el capítulo I (apartado e), existen tres tipos de enfoques: el *minimalista*, según el cual se tiene una visión estrecha de la paz, asumida como ausencia de guerra; el *intermedio*, en donde la paz es ausencia tanto de

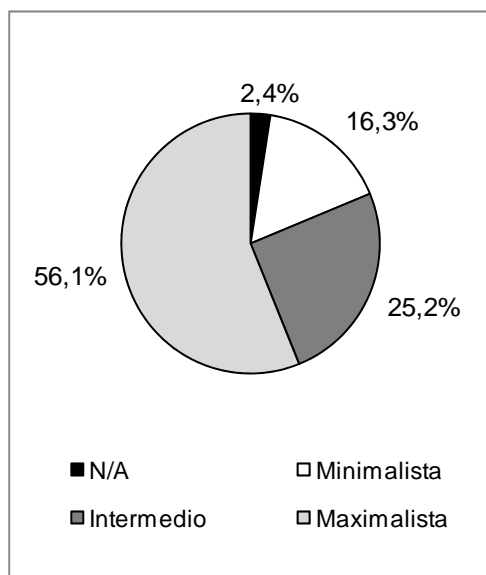
---

<sup>12</sup> “Bien sea porque se intensifique el conflicto o no, de todas formas se llega a la negociación de una agenda posible, acuerdos necesarios que sustituyen la confrontación” (Bejarano, 1995, p. 108)



guerra como de amenazas a la convivencia social; y el *maximalista*, para el que la paz significa la no existencia de violencia directa o indirecta (violencia estructural) y en donde se exige una reestructuración de la sociedad, intentando conciliar los intereses de las partes en conflicto.

**Gráfico 4.** Enfoque de los autores frente a los procesos de paz en Colombia



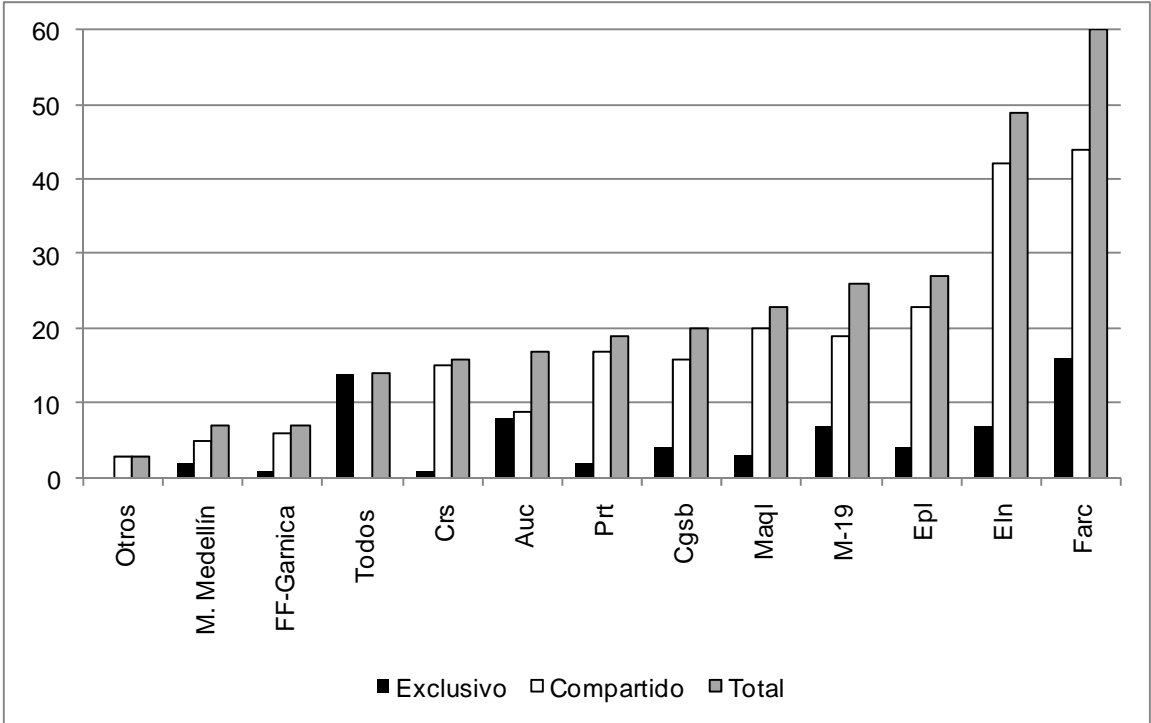
**Fuente:** construcción propia

En los estudios analizados se intentó indagar por el enfoque que éstos presentan, se tiene entonces que el 16,3% asume una posición minimalista frente a la paz, el 25,2% se ubica como intermedio, mientras que la gran mayoría (56,1%) aborda el tema de la paz desde una óptica maximalista. Como se observa, en solo un 2,4% de los textos no es posible identificar claramente una postura, dado que son tres textos de la Fundación Ideas para la Paz (2004, 2006a y 2006b) que son una cronología de los hechos ocurridos con las AUC, el ELN y las Farc-Ep, describen los sucesos más relevantes, aunque no manifiestan mayor interpretación de dónde se pueda extraer lo que se busca, en cuanto a enfoque.

Otro aspecto que reviste especial interés en los resultados de ésta investigación tiene que ver con los grupos armados al margen de la ley que más se han estudiado. En el

gráfico 5 se muestra el número total de textos de acuerdo con los grupos; allí se puede observar como sobre los procesos de paz con las Farc-Ep ésta investigación halló en total 60 trabajos, lo que equivale a casi un 49% de los textos revisados, indicando con ello que al ser el actor ilegal de mayor peso militar y político a lo largo de la historia de Colombia en los últimos años, sea este grupo al que más atención le presten los trabajos; incluso, son 16 los textos que hablan exclusivamente de él, los demás 44 lo hacen en forma compartida, es decir, los autores también tratan allí otros grupos. En su orden, le sigue el ELN con un total de 49, lo que equivale a un 40%, siendo siete los textos que hablan exclusivamente de este grupo. Continúa el EPL con un total de 27 documentos, seguido de cerca por el M-19 con 26. En adelante aparecen 23 textos del Maql, 20 del Cgsb, 19 del PRT, 18 de la CRS, 17 de las AUC o los paramilitares, 14 documentos que hablan de todos los grupos en general, 7 que tratan del FFG, igual número para las Milicias de Medellín, y solo 3 textos que hablan además de otros, la Coordinadora Nacional Guerrillera —CNG— y el Comando Ernesto Rojas —CER—.

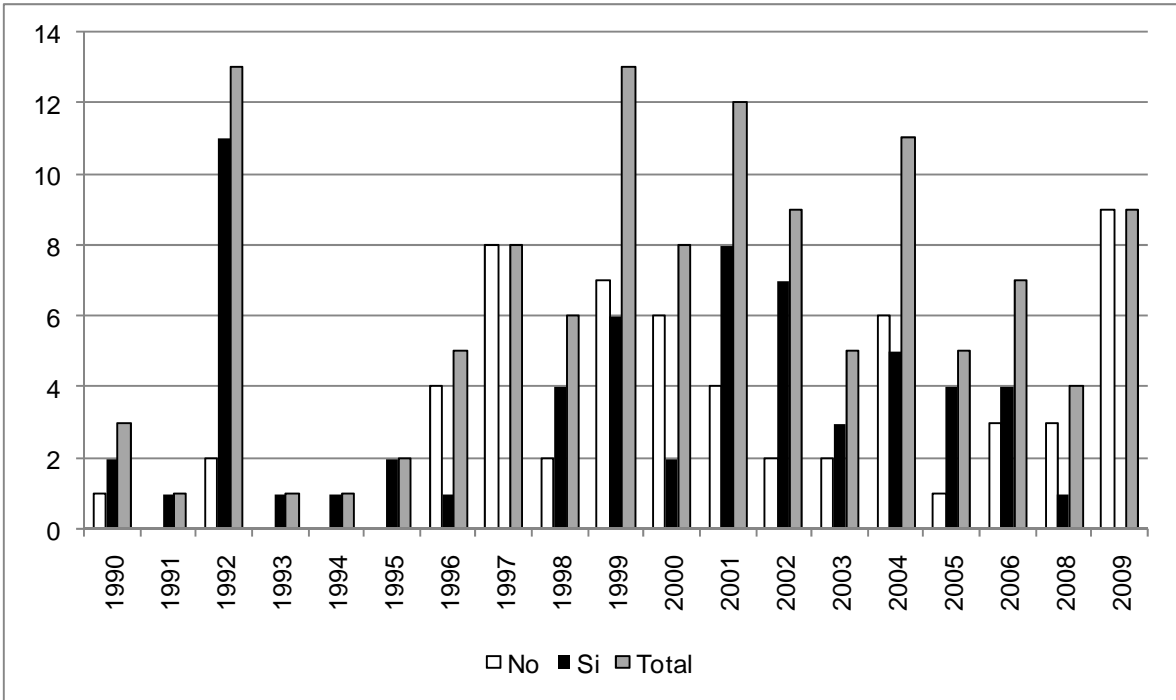
**Gráfico 5.** Grupos al margen de la ley sobre los que más se ha escrito en Colombia



*Fuente:* construcción propia

Otro de los resultados tiene que ver con el tiempo en el que fueron escritos los documentos y expresar si responden o no a una condición coyuntural. De acuerdo con el gráfico 6 se puede apreciar que los años en los que más se publicó sobre el tema en cuestión fueron los de 1992 y 1999, con 13 publicaciones en cada uno de esos años. Sin embargo, en 1992, 11 de los 13 trataban temas de tipo coyuntural, casi todos con relación a la evaluación de los acuerdos firmados, y los que quedaban pendientes por firmar en la administración de Cesar Gaviria; mientras que en 1999, siete textos no parecían mostrar un análisis de coyuntura, de acuerdo con su contenido y sus interpretaciones. Llama la atención cómo en 2009 ninguno de los nueve documentos registrados, asume un análisis de coyuntura, es probable que esto sea así por la no existencia actual de algún tipo de negociación de paz, con los grupos armados ilegales que tiene el país, situación que también se presentó en 1997. En suma, se anota que 63 de los 123 textos son de tipo coyuntural.

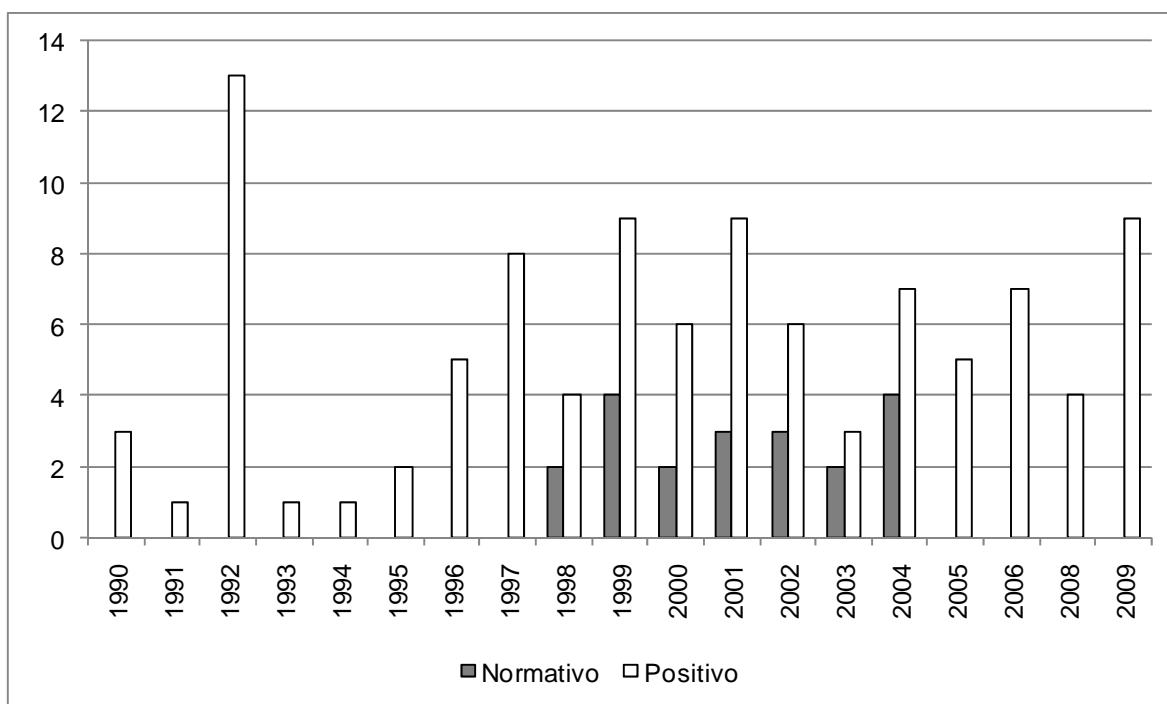
**Gráfico 6.** Análisis coyuntural o no de las negociaciones de paz en Colombia de acuerdo con los años de las publicaciones.



*Fuente:* construcción propia

El estudio también intentó indagar por la epistemología de los textos, es decir, investigar si la perspectiva de los autores era de tipo *normativo* cuando ofrecían una posición de cómo “deberían ser” las negociaciones de paz en Colombia, o de tipo *positivo*, cuando describían o narraban los procesos vividos por los gobiernos y los grupos ilegales armados. Es así como el 87,7% de los textos son positivos (describen los procesos de paz), mientras que el 16,3% son normativos (dicen cómo deberían ser los procesos de paz). Ahora bien, en el gráfico 7 se muestra una observación particular, y es que todos los textos de tipo normativo fueron escritos en la época en que se llevaba a cabo el proceso con las Farc-Ep en el Caguán, incluso nótese que los textos se escriben el mismo año en que se posesiona como presidente Andrés Pastrana (1998-2002) y se extienden dos años después de terminado su período presidencial.

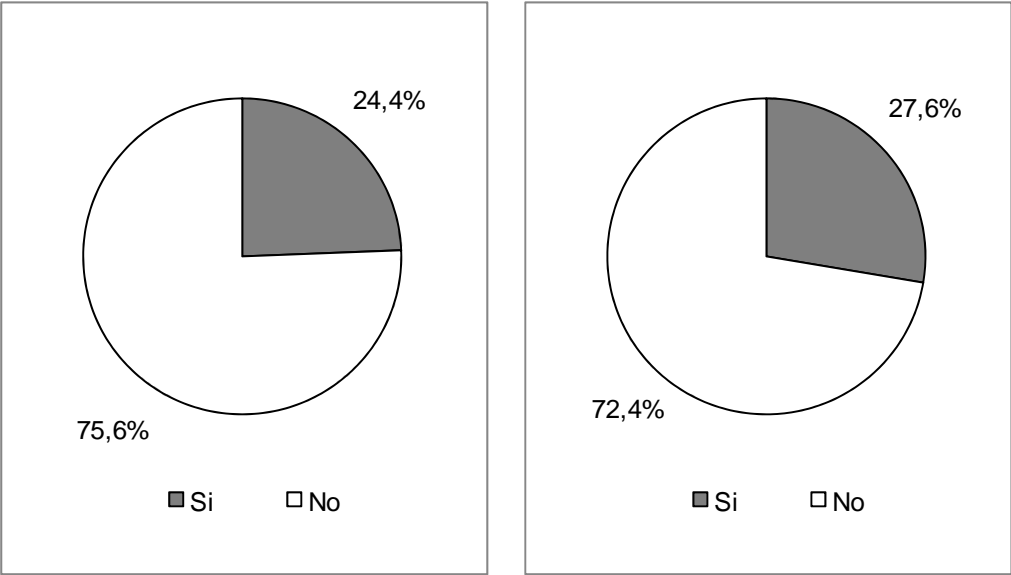
**Gráfico 7.** Epistemología de los textos de estudio, de acuerdo con el año de publicación



**Fuente:** construcción propia

Finalmente, de acuerdo con lo que se vio arriba en la sección de *Nociones Clave*, la violentología en Colombia intenta indagar sobre las causas del conflicto, de acuerdo con Bejarano (1995), en el trabajo de compilación se intentó indagar cuántos de los textos comienzan describiendo el conflicto, para luego pasar a narrar o analizar los procesos de negociación de paz. Por tanto, en el gráfico 8 (parte A) se observa que 24,4% de los textos explican el conflicto, mientras que el 75,6% comienza directamente estudiando las negociaciones, sin hacer mención del porqué del conflicto, o enunciar la naturaleza de los actores. Ahora bien, en la parte B del gráfico 8 se muestra cuántos de los documentos registrados realizan un análisis por gobierno, se observa en el 27,6% de los casos es así, mientras que el 72,4% no utiliza los gobiernos como punto de referencia para el análisis de las negociaciones de paz.

**Gráfico 8.** Análisis de conflicto y por gobierno



**A. Explica conflicto**

**B. Análisis por gobierno**

*Fuente:* construcción propia

### **III. ETAPAS DE NEGOCIACIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA: PRINCIPALES HALLAZGOS**

Como bien se anotó en la sección de *Nociones clave* del presente trabajo, se pueden identificar al menos tres etapas por las cuales un proceso de negociación de paz debe pasar: 1) la *Prenegociación*, en donde se tiende a construir la agenda que se va a seguir a lo largo del proceso; 2) la *Negociación*, etapa en la cual tiene como fin la firma del acuerdo que permite resolver la confrontación entre las partes; y 3) el *Acuerdo e implementación*, es decir, el proceso que describe lo que sucede una vez firmado el acuerdo de paz, para el caso en el que se haya dado.

Una vez descritas tales etapas, la investigación trató de hallarlas en los diferentes procesos de negociación de paz que han sucedido en Colombia entre los actores armados ilegales y los diversos gobiernos nacionales, con el fin de identificar las principales características o rasgos en los mismos, los cuales, como se verá, tienden a ser comunes y repetitivos a lo largo del período de análisis (1982-2009), a pesar de que responden al voluntarismo propio de cada gobernante (Arias, 2008; García, 1992b; Villarraga, 2009c). Vale anotar que el interés al presentar los siguientes hallazgos no reside en una descripción histórica de los procesos, sino que lo que se quiere es presentar cuáles han sido los principales elementos que caracterizan los procesos de negociación de paz en Colombia, de acuerdo con los autores estudiados.

#### ***a. Prenegociación***

##### **1. El actor oficial: los diversos gobiernos nacionales de Colombia**

Como lo han reconocido diversos autores los procesos de negociación de paz en Colombia responden al “voluntarismo” presidencial (Arias, 2008; Bejarano, 1995; García, 1992b; Villarraga, 2009, entre otros), lo cual quiere decir que no es que los

procesos de paz se ajusten a una política de Estado, sino que por el contrario, es el gobernante de turno quien toma o no la decisión de buscar los diálogos. Es por ello que el cuadro 1, presenta las diferentes condiciones iniciales o aspectos de la prenegociación, de acuerdo con los diversos gobiernos.

Para comenzar, la condición No. 1 allí señalada se le llamó “lógica de la paz” queriendo hacer alusión con ello a la postura expresada y realmente tomada por cada uno de los gobiernos a favor de la paz, en donde sobresalen los gobiernos de Belisario Betancur (1982-1986), Ernesto Samper (1994-1998) y Cesar Gaviria (1990-1994). Mientras que en la “lógica de guerra” (condición No. 2) solo se inscribe el presidente Álvaro Uribe (2002-2010), de acuerdo con los resultados hallados en el presente estado del arte. Una combinación de ambas lógicas de guerra y paz, se sintetiza en la condición No. 3, en donde aparecen tanto Virgilio Barco (1986-1990) como Gaviria.

**Cuadro 1.** Condiciones iniciales halladas en los procesos de paz en Colombia, de acuerdo con los diferentes gobiernos

Condiciones iniciales	Betancur	Barco	Gaviria	Samper	Pastrana	Uribe
1. Lógica de paz	Si	No	No	Si	Si	No
2. Lógica de guerra	No	No	No	No	No	Si
3. Lógica de guerra y paz	No	Si	Si	No	No	No
4. Agenda restringida	No	Si	Si	No	No	Si
5. Agenda amplia	Si	No	No	Si	Si	No
6. Reconocimiento político	Si	No	No	Si	Si	No
7. Exige cese al fuego	Si	Si	No*	No	No	Si
8. Zona de distensión	No	Si	Si	No	Si	Si
9. Paz: consigna electoral	Si	No	Si	No	Si	No
10. Comisiones de paz	Si	Si	Si	Si	Si	Si
11. Acogida de grupos	Si	Si	Si	No	No	No

\* Gaviria no pide cese al fuego cuando dialoga con la Cgsb en Caracas y Tlaxcala, aunque si fue necesaria esa condición con los demás grupos con los cuales llegó a acuerdos de paz.

**Fuente:** construcción propia

En lo que tiene que ver con las condiciones 4 y 5 del cuadro 2, éstas hacen referencia a la “agenda restringida” y “agenda amplia”, respectivamente. La primera de ellas es llamada así, en la medida en que lo que solo se negocia es la dejación de armas, la desmovilización y la reinserción; mientras que la segunda se considera amplia en tanto no contiene restricciones iniciales para el diálogo, pudiendo entrar en la agenda asuntos de cambios en las estructuras institucionales, bien sean políticas, sociales y económicas.

En este sentido, los presidentes que han adoptado una postura de agenda restringida han sido: Barco, Gaviria y Uribe; nótese cómo los dos primeros adoptaron esa postura limitada, y sin embargo, lograron firmar acuerdos exitosos con grupos ilegales armados, al parecer las negociaciones exitosas tendrían que ajustarse a un tipo de agenda restringida. Mientras que los gobiernos de Betancur, Samper y Pastrana adoptaron un tipo de agenda abierta, y a juzgar por los resultados obtenidos, en cuanto a que no llegaron a ningún acuerdo con los grupos, pareciera que la agenda abierta no es un elemento clave de negociación de paz. Más adelante se tocará el tema de las lecciones aprendidas y las recomendaciones, de la mano de los autores estudiados, allí se ampliará este asunto de los tipos de agenda.

Se pasa ahora a otro rasgo característico que tiene que ver con lo que se llamará “reconocimiento político” de los grupos (condición No. 6 del cuadro 1), lo que hace referencia a la posición oficial que asumen los gobiernos como condición previa para iniciar los diálogos. Los presidentes que adoptaron tal postura han sido Betancur, quien fuera el primero en reconocer políticamente a los grupos, al declararlos interlocutores válidos (Duro, 2002; Gómez, 2001; Ramírez, 1991; Romero, 1998; Villamizar, 1997a). Samper y Pastrana también aceptaron a los actores armados ilegales como actores con objetivos políticos claramente definidos, y con los cuales era viable y legítimo cualquier intento de acercamiento. Los demás presidentes, Barco, Gaviria y Uribe, coinciden en deslegitimar el proyecto político de los grupos al margen de la ley, y adoptan la denominación de grupos terroristas.



Dos elementos más que aparecen como condiciones iniciales (No. 7 y 8) son los que tienen que ver con la exigencia de cese al fuego y la zona de distensión. La primera de ellas fue una condición con la cual trabajó Betancur, Barco y Uribe, mientras que los otros tres gobiernos tuvieron acercamientos, diálogos o procesos de negociación de paz en medio del conflicto (International Crisis Group, 2002; Pécaut, 2003; Vargas, 2003). Vale anotar que Gaviria mostró una posición ambivalente en este aspecto, dado que con los grupos con los que finalmente negoció, les exigió un cese al fuego unilateral, para comenzar a construir la agenda, específicamente con los grupos: PRT, EPL, Maql, CRS, Milicias de Medellín y FFG; mientras que con la Cgsb tuvo conversaciones en Caracas y Tlaxcala, sin que le exigiera cese al fuego y a las hostilidades. Esto puede explicarse por un asunto de correlación de fuerzas, en tanto la Cgsb tenía un mayor peso militar, al estar conformada fundamentalmente por las Farc-Ep, el ELN y algún reducto del EPL (Arias, 2008; Bejarano, 2009). Aunque como se verá más adelante (en la parte de lecciones aprendidas) algunos autores sostienen que la condición de correlación de fuerzas no es un elemento determinante para llegar a la negociación (Flores y Valenzuela, 1996).

En lo que tiene que ver con la zona de distensión (condición No. 8), es bueno observar que ésta se caracteriza por ser un territorio que el Gobierno Nacional desmilitariza para poder sentarse a conversar con un grupo determinado, por lo que se le conoce además de zona de distensión, como zona de despeje y zona desmilitarizada, entre otras. Todos los gobiernos han mostrado, en un momento dado, estar dispuestos a conceder una zona para los diálogos, el mismo Uribe, que al principio fue reacio a ello, concedió a los grupos paramilitares la zona conocida como Santafé de Ralito, al principio fue en Tierra Alta, Córdoba (Camacho et al. 2005; Franco, 2000; Gallón y Díaz, 2004; Palacio, 1999; Pécaut, 2003).

Todos los demás grupos al margen de la ley han tenido su zona de encuentro, algunos lo llamaron “campamento”. Es así como el M-19: se ubicó en Santo Domingo, CAUCA; EPL: Labores, Antioquia; Maql: Pueblo Nuevo, Cauca; CRS y PRT: Flor del Monte, Sucre; Milicias de Medellín, Santa Elena, Medellín; FFG: Cañaveral, Turbaco; Farc-Ep:

cinco municipios (La Macarena, Mesetas, Uribe, Vista Hermosa y San Vicente del Caguán, éste último sede de diálogos). Con el ELN los diversos gobiernos han tenido encuentros fuera del país, como en Venezuela y México, en unión con la Cgsb, y en Cuba más recientemente (2005) cuando se estuvo hablando de temas de la Convención Nacional, también en Puerta del Cielo (Alemania).

Se pasa ahora a la condición No. 9 “paz como consigna electoral”, nótese cómo esta postura aparece de manera intermedia según el presidente de turno. Al parecer, esto puede presentarse por los pocos logros alcanzados en el período presidencial inmediatamente anterior. Por ejemplo, a pesar de que el cuadro referenciado no lo muestra, ni es el interés de la presente investigación, vale recordar que la posición del presidente Julio Cesar Turbay era, de alguna manera, cercana a la posición militar (“El gobierno de Turbay: predominio de la solución militar”, López, 1999, 248) y con ello obtuvo escasos resultados en la disminución de la confrontación, por lo cual, el candidato Betancur desde su campaña acoge el tema de la paz como consigna electoral (Gómez, 2002). Luego, dado que la posición favorable a la paz expresada por Betancur no tiene efectos reales en cuanto a negociación o acuerdos de paz, la campaña de Barco no asume la paz como consigna electoral, sin embargo, como al final de su período Barco obtiene un acuerdo con el M-19, la campaña electoral de Gaviria adopta el tema de la paz como asunto de campaña.

A pesar de los logros en acuerdos de paz de Gaviria, este presidente termina su mandato con una guerra integral declarada a los grupos al margen de la ley y al narcotráfico, por lo que la campaña electoral de Samper no acoge la consigna de la paz en su campaña; lo que sí hace Pastrana dada la derrota que sufrió en la primera vuelta presidencial, y también al notar el nivel de deslegitimación de su antecesor (Palacios, 1999). Finalmente, Uribe, una vez terminados los diálogos entre Pastrana y las Farc-Ep que no lograron culminar con éxito, adopta nuevamente una postura militarista, y en su campaña no se encuentra el tema de la paz, sino de la guerra (Asamblea permanente de la sociedad civil por la paz, 2004; Pécaut, 2003).

En lo que tiene que ver con la condición No. 10 hay que decir que todos y cada uno de los gobiernos de estudio, han sido proclives a la creación de una serie de comisiones y consejerías; es claro entonces, que las negociaciones de paz en Colombia se han llevado a cabo por el voluntarismo presidencial, que se ve reflejado en la instauración de comisiones (Villarraga, 2009c). Es así como Betancur comienza creando la Comisión de Paz, que busca establecer un primer “Gran Diálogo Nacional” en temas referentes a la paz, junto con la Comisión para la Reconciliación Nacional.

A su vez, Barco instituye la Consejería de Reconciliación Normalización y Rehabilitación y la Comisión de Desmovilización Bilateral; por su parte, en el gobierno de César Gaviria fueron creadas muchas comisiones, entre las que se destacan: la Comisión de Convivencia Democrática, la Comisión de Notables (propuesta ya por Barco, aunque no institucionalizada), la Comisión Consultiva de Paz. Con Samper, la Comisión Nacional de Conciliación.

Más adelante con Pastrana sobresalen: la Comisión de Acompañamiento, la Comisión de Personalidades, la Comisión Facilitadora Civil y el Consejo Nacional de Paz. Por último, Uribe nombra una Comisión Exploratoria de Paz, la cual busca iniciar las conversaciones con las AUC. Las comisiones que aquí se muestran no son la totalidad de las que se han implantado a lo largo de los procesos de negociación de paz, a pesar de las pocas que aquí se señalan, se puede deducir de allí que en Colombia no ha existido una política de Estado en el asunto de la paz, dado que cada gobernante institucionaliza sus propios organismos, a veces desconociendo los anteriores.

Condición No. 11, “acogida de los grupos” hace referencia a la posición que adoptan los grupos frente a las propuestas de los diferentes gobiernos. Lo que se observa en el cuadro 1 es que los tres primeros gobiernos analizados tuvieron una amplia respuesta por parte de los grupos al margen de la ley, fundamentalmente porque Betancur abre las puertas para la posibilidad de diálogo, lo que los grupos consideran como una buena señal oficial, los siguientes gobiernos tuvieron más acogida por parte de los grupos si se considera que alcanzaron acuerdos entre las partes.

Los siguientes gobiernos no tuvieron tanta aceptación por parte de los actores ilegales, en el caso de Samper, los grupos expresaban que no negociarían con un gobierno ilegítimo, mientras que con Pastrana, a pesar de que las Farc-Ep se presentó al diálogo, nunca hubo una voluntad real a la negociación, como lo reconocen muchos de los autores analizados, entre los cuales se destacan: García (2002) Gómez (2002), International Crisis Group (2002), López (2002), Vargas (2003); Albert (2004). Obsérvese las fechas de los textos de los autores que aquí se señalan, lo que muestra el carácter de evaluación de los mismos, en tanto que para esa época recién se habían culminado los diálogos en el Caguán.

## **2. El actor ilegal: los diversos actores al margen de la ley de Colombia**

Hasta aquí se han mostrado las condiciones iniciales por parte del ente oficial, entiéndase como cada uno de los gobiernos nacionales de turno. Es preciso hacer una breve reseña de las condiciones iniciales o la prenegociación que caracterizan a la otra parte, a cada uno de los actores armados ilegales, es decir, cuáles han sido las demandas de los grupos cuando se acercan a los diálogos.

Se comienza por el M-19 por ser el primer grupo que llegó a un acuerdo de paz con el Gobierno Nacional colombiano. Las principales demandas de este grupo iban en el siguiente sentido: cese al fuego bilateral, diálogo nacional de paz, diálogo conjunto con la Cgsb, amnistía, democracia ampliada, apertura política, "Itinerario hacia la desmovilización y democracia plena" (agenda M-19), convocatoria y participación en Asamblea Nacional Constituyente —ANC— (asunto que pactan con los candidatos presidenciales para que el que gane realice la convocatoria, lo que luego se convertiría en la "Séptima papeleta"), participación en la Comisión del Diálogo Nacional, y garantías para la incorporación plena.

Por su parte, el PRT colocaba fundamentalmente las siguientes condiciones iniciales para el diálogo: levantar Estado de Sitio y derogar estatuto antiterrorista, parar "guerra sucia", solución a pliego de trabajadores, asistencia de gobierno en Comisión

de Convivencia Democrática, e interés en participar en la ANC (García, 1992e). Ahora bien, el EPL, considerado como el grupo más avanzado en el camino de la paz según Ramírez (1991), pedía: reubicación de sus frentes, procesos regionales y planes de desarrollo (esto se entiende dado el carácter regional del grupo, no tenía un peso nacional), análisis de la violencia, participación en la Comisión del Diálogo Nacional, asume tregua unilateral, y con la Comisión de Notables se propone "Armas a discreción de Constituyente" (Villarraga, 2009c).

En cuanto al Maql, organización de corte indígena que surge como autodefensa, decide pedir las siguientes condiciones iniciales: participación en ANC, zona de encuentro, manifiesta voluntad de tregua, acoge Iniciativa de Paz de Barco y propuesta de Álvaro Leyva a dialogar con Comisión de Notables, avanza en la fase de distensión (es decir, no acciones ofensivas), acuerdo participativo y proyecto de desarrollo regional. La CRS (grupo que se desprende en 1989 del ELN), se caracteriza por atarse mucho en un principio a la Cgsb para acelerar el proceso de negociación, y manifiesta estar dispuesta a: cese al fuego bilateral, pide zona de encuentro y garantías para la reintegración a la sociedad civil.

A su vez, las Milicias de Medellín expresan a Gaviria su interés en explorar salidas negociadas y reincorporación a la vida civil, toman la decisión de cesar hostilidades, ante lo cual las Fuerzas Armadas de Colombia —FF. AA.— se comprometen con el proceso, así mismo, tales milicias buscan beneficios para su comunidad de infraestructura y servicios, participación política (Jaramillo, 1996); también según Villamizar (1997g) tales milicias desean: desarme, desmovilización y reincorporación, brindando sus mapas de influencias, pidiendo también condiciones jurídicas, cinco voceros para el proceso, definir zona de encuentro y participación de la Mesa Ciudadana de Trabajo por la Paz.

Los principales puntos de la agenda de las Milicias de Medellín son: convivencia y seguridad ciudadana, garantías, inversión social, movimiento político, promoción de la civilidad, conformación de empresas de vigilancia para ex-combatientes y comités

ciudadanos para conciliar y concertar. Una observación particular surge con el FFG, grupo sobre el que los autores no señalan específicamente las condiciones iniciales que se los condujeron a la mesa, no se puede determinar, al menos con la información recogida, cuáles eran sus solicitudes.

Como ya se dijo antes, la Cgsb, por su peso militar, destaca unas condiciones iniciales más ambiciosas en sus reuniones con el gobierno en Caracas y Tlaxcala, tales como: solicitud de Comisión de Alto Nivel, asumir el diálogo como instrumento de construcción o espacio discursivo público para conseguir reformas estructurales, cese al fuego bilateral, participación en ANC, acciones contra grupos paramilitares, no impunidad, reorientación modelos de desarrollo, política social, seguridad nacional, reinserción y verificación. En lo que tiene que ver con los grupos paramilitares, éstos han tendido a hacer las siguientes demandas para sentarse a negociar: intención de eventual proceso de paz, compromiso de respeto al Derecho Internacional Humanitario —DIH—, aspiran convertirse en fuerzas legales, antes que nada declararon cese al fuego y hostilidades.

A lo largo de su historia el ELN ha solicitado: humanizar el conflicto, plan de desarrollo para el Catatumbo, suspender bombardeos en zonas campesinas, revisar política petrolera, insistente convocatoria a Convención Nacional desde la Declaración de San Francisco (a lo que llaman Agenda para la Convención Nacional, que involucra no solo al Estado sino también a: organizaciones sociales, iglesia, gremios, entidades políticas, intelectuales, la izquierda, demócratas y patriotas), participación de comunidad internacional en favor de DIH, en Maguncia se compromete a no recurrir al secuestro sino en forma selectiva, "humanización del conflicto" y pide zona de encuentro (Pécaut, 2000, p. 33); también hace pre-acuerdos sobre la infraestructura eléctrica y petrolera, y finalmente, instauración de la Casa de Paz, la cual aún se conserva.

Para terminar, se pasa a la presentación de las Farc-Ep en cuanto a sus condiciones iniciales, pero antes de ello se pone de manifiesto cómo este grupo a pesar de no

haber logrado acuerdo exitoso con gobierno alguno, fue el primero en firmar un acuerdo de paz con el gobierno de Betancur (mayo 28 de 1984), de donde saldría un cese al fuego que duraría hasta la toma de “Casa Verde” en 1991 (Fisas, 2009; Leal, 1993).

Hecha tal anotación, se tiene que las Farc-Ep en el transcurso de sus numerosos acercamientos han manifestado las siguientes demandas: cumbre entre iglesia, partidos, sindicatos y medios; convocar a un Gran Acuerdo Nacional; diálogo nacional junto con Cgsb; comisión que evalúe existencia de condiciones de diálogo; crear una comisión de notables, lo que finalmente se acogería no solo para éste sino para otros grupos ilegales armados; cambios fundamentales en el Estado y en el régimen político; despeje de zona y audiencias públicas; trato real a grupos paramilitares, sin tratamiento político; ley que permita intercambio humanitario automático, para aumentar el número de su grupo con hombres de experiencia militar y política; reconocimiento de su influencia en zonas del país; no privatizaciones; políticas de empleo; no al Plan Colombia; y nueva carta constitucional para Colombia.

### ***b. Negociación***

Se pasa ahora a la fase de Negociación, para lo cual es preciso recalcar una vez más que lo que se pretende en el presente estado del arte no es hacer una reconstrucción histórica de los procesos, sino hallar los principales rasgos o atributos que, a juicio de los autores estudiados, se presentan como fundamentales en las negociaciones de paz hechas en Colombia. Es así como un resultado importante de la presente investigación se resumen en el cuadro 2, el cual aquí es asumido como un *Modelo de negociación de paz en Colombia*, dado que comparten características muy similares en cada caso.

Es válido anotar que al ser el M-19 el primer grupo en dejar las armas tras un acuerdo de paz con el gobierno de Barco, su modelo de negociación se convierte precisamente en un referente para los demás acuerdos, hecho que reconocen y advierten muchos de los autores aquí estudiados, dentro de los que se destacan: Bejarano (2009); García

(1992); Romero (1998) y Villamizar (1997b). Aunque como lo sostienen Ruiz y Jaramillo (1994) el modelo de negociación con la CRS “entierra” al anterior modelo, pero consideran que el modelo con la CRS, no abre ni cierra puertas a posteriores procesos, como si lo hizo el Modelo M-19 (Ruiz y Jaramillo, 1994). Por último, algunas de las críticas que se le hacen al modelo M-19 es que resultó inadecuado para una paz duradera con grupos grandes (Chernick, 1999).

**Cuadro 2.** Modelo de negociación de paz en Colombia: principales atributos hallados en los acuerdos de paz suscritos entre el Gobierno Nacional y los distintos actores armados ilegales en Colombia

	M-19	PRT	EPL	Maql	CRS	Milicias Medellín	FFG	AUC
1. ANC	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No
2. Indulto	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No
3. Favorabilidad	No	Si	Si	No	Si	No	Si	No
4. Partido	Si	Si	Si	No	No	No	Si	No
5. Garantías	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No
6. Programas de desarrollo	No	Si	Si	Si	No	Si	No	No
7. Auxilio	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
8. Desmovilizados	900	200	2.000	157	433	650	150	22.842*
9. Presidente	Barco	Gaviria	Gaviria	Gaviria	Gaviria	Gaviria	Gaviria	Uribe
10. Fecha	09/03/90	25/01/91	15/02/91	29/05/91	09/04/94	26/05/94	30/06/94	N/D
11. Zona	Caloto, Cauca	Flor del Monte, Sucre	Labores, Antioquia	Pueblo Nuevo, Cauca	Flor del Monte, Sucre	Santa Elena, Medellín	Cañaveral, Turbaco	Santafé de Ralito,

Nota: vale aclarar que los grupos ELN y Farc-Ep no se encuentran en este cuadro dado que no han firmado acuerdos de paz hasta el momento.

ANC: Asamblea Nacional Constituyente.

\* A la fecha de 2006 según Cubides (2006)

**Fuente:** construcción propia

Entrando en materia, como se observa en el cuadro 2, los rasgos de todos los procesos son similares, aunque existen algunas leves diferencias que corresponden a los diversos momentos en los que se dieron los acuerdos. Es así como, el atributo No.1,



hace alusión a la Asamblea Nacional Constituyente —ANC—, lo que se quiere mostrar allí es que los grupos acordaron con el gobierno su participación y vocería en el cambio constitucional, es evidente, entonces, que quienes acordaron ello fueron aquellos grupos que negociaron cerca a la convocatoria a asamblea, es decir, el M-19, PRT, EPL y Maql, puesto que los demás grupos que allí se señalan, acordaron tal condición, quizá porque no tenían el peso suficiente para propiciar una nueva constitución, además de la reciente de la anterior. Ahora bien, en cuanto al indulto (atributo No. 2), se observa que todos los grupos lo acogieron en su acuerdo con el gobierno, sin embargo, no fue así con las AUC (con los grupos paramilitares en general), caso en el cual, como es bien sabido, los ex-combatientes tuvieron que pagar con cárcel su desmovilización, algunos incluso con la extradición.

Ahora, en cuanto al atributo No. 3 “favorabilidad” éste tiene que ver con una circunscripción especial que pidiera el M-19 para que pudiera competir electoralmente con los partidos políticos tradicionales, en igualdad de condiciones, aunque finalmente ese grupo no pudo gozar de dicho beneficio dada la negativa del congreso; ese mismo atributo lo exigieron y se acordó con el PRT, el EPL, la CRS y el FFG. Por tanto, la favorabilidad de la que se habla es política, y busca que se llegue a la conformación de un partido, el cual es el atributo No. 4, en donde según los autores estudiados, los únicos grupos que no acordaron ser un partido fueron el Maql, la CRS, las Milicias de Medellín, y las AUC.

El asunto de las “garantías” (atributo No. 5) es lo que propone Turriago (1995), y tiene que ver con tramitación de indultos, cesación de procedimientos jurídicos, legalización de la organización ante instancias electorales, favorabilidad transitoria para la acción y participación política. Todo lo anterior fue acordado en casi todos los aspectos, como se expresó en el párrafo anterior, por todos los grupos a excepción de las AUC, grupo con el cual las garantías judiciales estuvieron atadas a la Ley de Justicia y Paz. Por su parte, algunos acuerdos pactados incluían planes de desarrollo o programas a ser implementados en las comunidades en las cuales los grupos tenían

influencia (atributo No. 6), específicamente con: el PRT, el EPL, el Maql y las Milicias de Medellín.

Ahora bien, es de esperar que quienes dejan las armas y pasan a la vida civil, exigen algún tipo de subsidio o de ayuda económica para subsistir mientras son reinsertados a la vida civil, es por ello que el atributo No. 7 llamado “auxilio”, está incluido en cada uno de los acuerdos que se llevaron a cabo, solo por poner un ejemplo, en el caso del EPL, a cada miembro reinsertado se le dio un auxilio económico de 2 millones de pesos (Alape, 1996). Por último, la información sobre el número de desmovilizados, el presidente con quién se pactó el acuerdo, la fecha y la zona en la que se presentó el mismo, es de carácter estrictamente informativo, y no reviste mayor interpretación.

### *c. Acuerdo e implementación*

Este asunto de la implementación, a juzgar por los resultados de la investigación, ha sido poco estudiado en Colombia. En realidad, existe muy poca información acerca de qué hay más allá de los acuerdos pactados por las partes. Se presenta, eso sí, un carácter normativo cuando se toca este tema, es decir, los autores tienden a sugerir una serie de aspectos a tener en cuenta luego de la firma del acuerdo. Por tanto, vale la pena resaltar algunos autores que han manifestado interés por esta etapa y han mencionado aspectos relevantes en este sentido.

Sobre el grupo que más se ha hecho seguimiento a su etapa de implementación es del M-19, véase por ejemplo cómo Ana María Bejarano (1990a) destaca que dicho grupo se reincorpora a la vida política legal, participa en elecciones obteniendo resultados exitosos en cuanto a alcaldes, concejales, diputados y representantes, sin embargo, un aspecto negativo que resultó luego del acuerdo tiene que ver con el alto número de muertes a desmovilizados, a pesar de lo cual, otros grupos se suman a la idea de negociar; igual interpretación hace García (1992b) cuando argumenta que el éxito electoral del M-19 confirma viabilidad política de la desmovilización de los demás grupos al margen de la ley. Éste mismo autor García (1992c), señala que la

candidatura presidencial de Carlos Pizarro, sumado al éxito electoral en Senado y Cámara, hace que tal grupo tenga que enfrentar el reto de llenar el espacio de izquierda democrática.

También se han hecho algunos comentarios en relación con lo que quedó después de la entrega de armas del EPL. Según García (1992d), éste grupo le apostó a la consolidación de un partido democrático, regional y municipal, que atendiera las diferentes corrientes en su interior. Alape (1996) hace un análisis individual de los desmovilizados: según él muchos de ellos se negaron a regresar al campo, ya que tenían la ilusión puesta en la ciudad, también sugiere que dicha re inserción hizo que proliferaran las tiendas y micro mercados en las comunidades donde tenían influencia, y destaca que el éxito o fracaso individual de la reincorporación depende de la condición educativa de cada ex-miembro.

Ahora, el EPL junto con el Maql muestran algunas particularidades en su implementación, como lo sostiene la Comisión de Superación de la Violencia (1992a y 1992b), el EPL forma el partido Esperanza, Paz y Libertad, mientras que el Maql la Alianza Social Indígena, ambos grupos buscan la normalización a la vida ciudadana y rehabilitación, así como plantean una estrategia nacional contra la violencia; aunque la Comisión advierte que la re inserción de estos grupos se ve amenazada por la persistencia del conflicto.

Por su parte, según Villamizar (1997e), el Maql hace parte de AD-M19, aunque con miras a formar movimiento político regional indígena, mientras que Peñaranda (1999) hace énfasis en temas más específicos como que: el campamento Luis Ángel Monroy se convierte en centro de capacitación, que busca la formación de líderes de comunidades indígenas; se crea la Fundación Sol y Tierra, que se encarga de administrar los recursos de los ex-combatientes; también dicho autor recalca que el Maql logró avances significativos en el movimiento indígena que fueron luego plasmados en la Constitución Nacional (Peñaranda, 1999, p. 122).

En cuanto al PRT, Villamizar (1997c) muestra que con su reincorporación se crea la Oficina Delegada de la Consejería Presidencial de Derechos Humanos y la Comisión Gubernamental Delegada de Derechos Humanos de la Costa Atlántica. Éste mismo autor comenta que la CRS decide no apoyar ninguna candidatura presidencial en 1994. Un último actor del que se habla sobre su puesta en marcha es sobre las AUC, en este caso, en una presentación ligera la Presidencia de la República (2006), señala que dicho grupo se compromete y a partir de allí mantiene una posición de cese total de hostilidades, y que persisten las desmovilizaciones individuales, solo ello se resalta en este componente.

Al hacer un análisis completo de los procesos de negociación de paz en Colombia, y más específicamente, de la etapa posterior a los acuerdos, se dice que "los procesos de paz han terminado incorporados al proceso normal de la política colombiana" (Palacio, 1999, p. 90), queriendo significar con ello que a pesar de la insistencia de los grupos por consolidar una alternativa de poder, llamada de izquierda, terminan éstos inmersos y con los mismos hábitos que los partidos tradicionales. Así también lo arguye Flores y Valenzuela (1996), quienes al reflexionar sobre el AD-M19, manifiestan que dicha alianza fue desplazada del terreno político por su ineficiencia y la inclusión, en su manejo, a los vicios típicos tradicionales de la política colombiana.

Turriago (1995) advierte que los procesos de paz han seguido las siguientes etapas posteriores al acuerdo: i) *normalización*: que tiene que ver con el reconocimiento y la posibilidad de desarrollo político de los nuevos movimientos; ii) *rehabilitación*: etapa en la cual se busca la recomposición del tejido social; y iii) *reinserción*: donde se buscan condiciones favorables de transición tanto a la vida civil como a la vida política.

Finalmente, aparecen dos interpretaciones, que se brindan a manera de sugerencia en la etapa de implementación. En primer lugar, Bejarano (1999) propone que, en la transición de los grupos, lo urbano debe cumplir un papel fundamental, si lo que se pretende es tener la capacidad de generar un país estable y sólido; en este mismo

sentido, señala que el rol que tiene para Colombia el asunto agropecuario, está ligado a la descentralización, la pobreza y las reformas institucionales. Mientras que López (1999), en segundo lugar, al estudiar los “Problemas y retos de los procesos de reinserción” apunta que cualquier estrategia de transformación no puede funcionar sin inscribirse en una estrategia de conjunto, y a la inversa, ésta no puede operar si no se apoya simultáneamente en unas redes precisas de poder que le sirvan de soporte.

#### ***d. La mediación***

Es válido comenzar haciendo una leve aclaración que no está por demás. La mediación de la cual aquí se habla no hace parte de las etapas de negociación, ya que un proceso de negociación de paz puede utilizar la figura del mediador o prescindir de ella, en la medida en que las partes así lo deseen. En este sentido, a pesar de las bondades que pueda tener como facilitador, mediador, verificador, observador imparcial, es opcional la utilización de ésta herramienta. Ello se ve reflejado en los diferentes diálogos de negociación de paz que se han sucedido en Colombia, dado que, en general, no se le ha dado mayor peso a la mediación en los procesos. Sobresalen, eso sí, los principales actores que han servido como mediadores en los procesos de paz: la comunidad internacional y la iglesia católica. Vale anotar que Villalobos (2000) sugiere que la confrontación no se resuelve sin la ayuda de terceros, refiriéndose al caso de las Farc-Ep y el ELN.

En el cuadro 3 se presentan los principales actores mediadores en los diferentes procesos de paz en Colombia, de acuerdo con los actores armados ilegales sujetos de estudio. En el caso del M-19, bajo la presidencia de Barco, no se presentó mediación ni de la iglesia ni de la comunidad internacional, solo en el momento de la entrega de armas, se permitió la presencia de algunos representantes de otros países (Perú, Bolivia y Ecuador). Ya con Gaviria se presentan los primeros actores mediadores, sobre todo en el caso del EPL, el PRT, y de las Milicias de Medellín, en los cuales intervinieron la comunidad internacional y la iglesia, como facilitadores de los respectivos procesos, lo que no tuvieron los casos de CRS, FFG y el Maql, sin embargo,

en este último caso el apoyo no fue de la Iglesia Católica pero si de la Veeduría de la Confederación de Iglesias Evangélicas, así como del Consejo Mundial de los Pueblos Indios.

**Cuadro 3.** Principales actores mediadores en los procesos de paz en Colombia

<b>Grupos</b>	<b>Comunidad internacional</b>	<b>Principales países de apoyo</b>	<b>Iglesia católica</b>
1. M-19	Si	Perú, Bolivia y Ecuador	No
2. PRT	Si	-	Si
3. EPL	Si	N/D	Si
4. Maql	No	-	No*
5. CRS	No	-	No
6. Milicias de Medellín	Si	N/D	Si
7. FFG	No	-	No
8. Cgsb	Si	Venezuela, México	No
9. AUC	No	-	No
10. ELN	Si	Cuba, EE. UU., Unión Europea, países vecinos	No
11. Farc-Ep	Si	Venezuela, Cuba, México, Alemania, Suiza	Si

\* El Maql no aceptó mediación de la iglesia católica, pero sí la Veeduría Confederación de Iglesias Evangélicas y del Consejo Mundial de los Pueblos Indios

**Fuente:** construcción propia

Por su parte, el ELN ha sido un grupo que se ha caracterizado por internacionalizar sus demandas, en la medida en que se ha interesado por “vender” sus objetivos al resto del mundo, es por ello que ha establecido vínculos, entre otros, con países como: Cuba, Estados Unidos, algunos de la Unión Europea y la mayoría de países vecinos de la región. Mientras que las Farc-Ep mostraron un comportamiento más reactivo a la intervención de terceros, esto por lo que Rangel (2001) ha llamado una “desconfianza tradicional”; solo hasta que se tuvo el proceso en el Caguán, se dio apertura a la mediación, gracias a la iniciativa de Pastrana en lo que se conoció como “Diplomacia por la paz”, y a los “buenos oficios” con “países amigos de la paz”, mientras que la iglesia católica ha servido como facilitadora en el tema del canje humanitario.

Por último, Palacio (1999) dice que Iglesia Católica toma posición como fuerza de reconciliación nacional en el caso de las Farc-Ep. Vargas (2003) sugiere ONU para caso con Farc-Ep, también advierte que Uribe solicita a la ONU su mediación para reanudar los diálogos y estructurar un nuevo modelo de paz con las AUC, con otros supuestos diferentes a los tradicionales, dadas las características propias de tal organización, posición que también comparte García-Peña (2005), al sugerir que más que mediadora, la ONU debería servir con sus "Buenos oficios".

#### **IV. NEGOCIACIONES DE PAZ EN COLOMBIA: ASPECTOS QUE SE RESALTAN**

Tres categorías de análisis permiten darle término al presente estado del arte: los detonantes, las lecciones aprendidas y las recomendaciones. Esta taxonomía fue obtenida luego de verificar que se encontraban referencias de ellas en la mayoría de los autores. Esto es así porque cuando un autor determinado intenta narrar los hechos ocurridos en algún proceso de negociación de paz determinado, tiene la tendencia a mostrar cuáles son las principales dificultades que tal proceso enfrentó, a esto se le da el nombre aquí de “Detonantes”. Igualmente, dada la cantidad de procesos de negociación de paz en Colombia, se tiene un cúmulo de conocimientos en la materia, el cuál es expresado acá como “Lecciones aprendidas”. Mientras que las “Recomendaciones” se asumen con el ánimo de mostrar las principales apreciaciones normativas que muestran los autores para posteriores acuerdos de paz, dado que actualmente (2010) aún persiste la confrontación armada en Colombia.

##### ***a. Detonantes: ¿cuáles han sido las dificultades que más se resaltan?***

En esta sección se busca identificar cuáles han sido las principales dificultades que han enfrentado los diferentes procesos de paz en Colombia. Ello aplica tanto para casos exitosos, en donde se miran los limitantes que afrontaron en el proceso y luego de la firma, como para los acercamientos que no han llegado a ningún acuerdo de paz. Del cuadro 4 se puede ver que la primera de las dificultades por las que han pasado los procesos de paz tiene que ver con el paso de grupo ilegal a partido político, es así como, el M-19, el PRT, el EPL, la CRS, el FFG y las Farc-Ep, tuvieron serios aprietos en ese sentido, es decir, todos los que intentaron conformarse como alternativa de poder, no lo lograron. Lo mismo ocurre con el caso de las Farc-Ep, el cual, aunque no ha pactado la paz, tampoco pudo lograr posibilidades políticas con la Unión Patriótica —UP—, dada la violencia en su contra (Comisión de Superación de la Violencia, 1992a; Rabasa y Chalk, 2003; Villarraga, 2008b).



El tema de la violencia en contra de los miembros de grupos que intentan la paz ha sido una constante a lo largo de la historia de Colombia. Los grupos en donde más se observa esta característica han sido: M-19, EPL, Cgsb, AUC, ELN y Farc-Ep (Pécaut, 2000). Como bien se ha manifestado en este trabajo de investigación, estos resultados no intentan reconstruir históricamente los hechos sucedidos que acá se señalan, solo se hace en la calidad de análisis conjunto, general, por lo cual, no se narran aquí los hechos de violencia, los asesinatos de cada uno de los miembros de los grupos. Tampoco los que éstos han cometido en contra de la sociedad civil y del gobierno, al tiempo que llevaban los procesos de paz.

**Cuadro 4.** Razones en las que y por las que han tenido dificultades las negociaciones de paz

	M-19	PRT	EPL	Maql	CRS	Milicias Medellín	FFG	Cgsb	AUC	ELN	Farc-Ep
1. Como partido	Si	Si	Si	n/a	Si	n/a	Si	n/a	n/a	n/a	Si
2. Asesinatos en su contra	Si	No	Si	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si
3. Asesinatos de su parte	No	No	Si	No	Si	n/d	n/d	n/d	Si	Si	Si
4. Voluntad	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	No	No
5. Negociación directa	Si	Si	No	No	No	Si	No	No	Si	Si	Si
6. Apoyo FF. AA.	No	Si	Si	No	Si	Si	Si	No	Si	No	No
7. Apoyo político	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	Si

n/a: No aplica; n/d: no define (no se pudo extraer información al respecto de los estudios)

**Fuente:** construcción propia

En cuanto a la voluntad de los grupos se puede decir que, de acuerdo con las interpretaciones estudiadas, la mayoría de los grupos han manifestado voluntad política hacia la salida negociada, a excepción de la Cgsb, el ELN y las Farc-Ep, grupos con los cuales no se ha tenido ningún acuerdo, como lo manifiestan: Gómez (2002), International Crisis Group (2002) y López (2002). Otro asunto, dentro de estos que se han llamado “detonantes”, es el que tiene que ver con la forma de negociación directa

entre las partes, la dificultad radica en el hecho de convertirse en una “paz parcelada” (León, 1999; Pizarro, 1999; Nieto y Robledo, 2001a; y Grabe, 2004, entre otros), es decir, a juicio de los autores señalados, el Gobierno Nacional dialoga con cada grupo no con el conjunto, hecho que se convierte en un factor de peso para no lograr la paz total del país. Igualmente, las negociaciones de paz se han visto, en muchos casos, truncadas por la falta de apoyo por parte de las FF. AA., y del régimen político imperante, ya sea por que los partidos tradicionales o las partes cercanas al ejecutivo del momento no apoyan los procesos (Villamizar, 1997a; Angeleri y Villalón, 1998; Chernik, 1999 y Lozano 2006).

Dado que gran parte de los autores acá registrados estudian el caso de las Farc-Ep, muchas de las interpretaciones sobre el por qué han fallado los acercamientos, en cuanto al no logro de la firma, tienen que ver con la negociación de Pastrana en el Caguán. Para Villarraga y Castellanos (2009), por ejemplo, ese proceso se vio lleno de improvisaciones e incoherencias gubernamentales, que mostraban una política de paz sin elaboración política y programática, ello porque inicialmente no fue la idea original de la candidatura (como se dijo arriba, la idea surgió luego de la pérdida en primera vuelta), después la zona presentó problemas como: incidentes con los militares por sus controles, violación de derechos, presión de las autoridades administrativas, fracaso de programa de sustitución cultivos ilícitos, repetidas suspensiones del proceso; en fin, se vio un Gobierno aislado, y sin apoyo. Para Lozano (2006), el gobierno se preparaba para la guerra mientras negociaba.

Un último detonante que vale la pena expresar, por su motivación reciente, tiene que ver con la actual Política de Seguridad Democrática que vive el país (2010). Una mirada desde el exterior sugiere que, en relación con el proceso que Uribe llevó a cabo con los paramilitares, se suscitaron enconadas protestas dentro y fuera del país en contra de la Ley de Justicia y Paz, dado que se consideraba que ella era una garantía de impunidad a los paramilitares, además de presentar deficiencias legales y problemas políticos que podrían convertir la Ley en ineficaz, y en definitiva no lograra su objetivo de paz, reparación y reconciliación, dado que la Ley no cumple con los estándares

internacionales de verdad, justicia y reparación (Roy 2005, p. 25), autor que también arguye que la reelección genera autoritarismo y se convierte en un problema para la paz. Lo que se evidencia aún más en relación con las Farc-Ep y el ELN, dado que la política de Uribe es negar la existencia del conflicto, por lo que no les da a esos grupos tratamiento político, según Lozano (2006) el Plan Patriota, que buscaba la eliminación total de la Farc-Ep, ha fracasado, lo que no ha permitido acercamientos con tales grupos.

### ***b. De las lecciones aprendidas***

Se pasa ahora a presentar cuáles han sido las principales lecciones aprendidas en los procesos de negociación de paz que se han dado en Colombia, como siempre, a juicio de los autores de estudio, las cuales pueden ser tomadas como hitos, o puntos de referencia de los distintos procesos. En principio, se ha reconocido que la posición de Betancur fue la primera disposición de Gobierno Nacional alguno a favor de la paz (Bejarano, 1990a). Bien ha sido vista su decisión de darle reconocimiento político a los grupos al margen de la ley, según Ramírez (1991, p. 62), con Betancur queda que la solución negociada es imprescindible, dado que reconoce que la paz real implica la construcción de una sociedad alternativa más justa y democrática. Chernick (1996) también reconoce que bajo dicha administración se presenta un cambio importante en la forma de abordar la confrontación, sobre todo por el cambio de discurso político que habla de una apertura democrática. También se habla de la importancia de su Ley de Amnistía.

Una segunda lección aprendida está dada por lo que significó la “Iniciativa de paz” de Barco, propuesta que según Villamizar (1997a y 1997b) adquiere el carácter de política de Estado como marco general para negociaciones y acuerdos, dado que reconoce a los grupos como sujetos de negociación política, con quienes se puede dialogar, y es un retorno al esquema de negociación de Betancur. Para Villarraga (2008b), tal Iniciativa permitió en última instancia la firma del acuerdo con el M-19, además de abrir el camino para posteriores pactos, además, dice que la iniciativa se

extendió a los ámbitos regionales y a la sociedad civil, a la vez que permitió: la distensión, la localización de grupos, la desmovilización y reincorporación. Para Vargas (2009), Barco comienza con una política de garrote en su primera fase, y termina siendo una política zanahoria, con la Iniciativa de Paz.

La tercera lección es cómo de un hecho negativo se pueden sacar experiencias positivas. Lo cual sucedió en específico con el caso de Álvaro Gómez Hurtado, quien fue secuestrado por el M-19, a partir de allí éste grupo exige un diálogo nacional, dado el consecuente repudio nacional por el hecho; su liberación, produjo un cambio en el discurso político del movimiento guerrillero, y una postura hacia la negociación por parte del gobierno Barco, como lo sostienen, entre otros: Grabe (2004), Nieto y Robledo (2001a), Vargas (2009) y Villarraga (2008b).

Una cuarta lección tiene que ver con el pacto firmado por el M-19, el cual ha servido para toda clase de interpretaciones, para Ana María Bejarano (1990b), dicha reincorporación es el primer fruto de un largo decenio de encuentros y desencuentros en las negociaciones de paz. Muchos otros autores sugieren que su importancia radica en que se convirtió en un modelo de negociación que se utilizó de igual forma con los siguientes pactos (Corporación Paz y Democracia, 1998; García, 1992a y 1992g; Pardo, 2000; Romero, 1998; Villamizar, 1997c y Zuluaga, 1999).

Se destaca una quinta lección aprendida, la cual está relacionada con la reforma política que permitió la convocatoria y posterior acogida de la Asamblea Nacional Constituyente —ANC—, dado que ella se convirtió, en su momento, en un fuerte incentivo para la entrega de los grupos y el paso a la apertura democrática, les quitaba la iniciativa, a la vez que se convertía en un paso previo a la modernización del Estado (Bejarano, 1995; Chernick, 1996; García, 1992f; Flores y Valenzuela, 1996; Leal, 1993; Romero, 1998 y Villamizar, 1997c).

La sexta lección la ofrecen las conversaciones que se tuvieron con la Cgsb en Caracas y Tlaxcala. Este hecho fue un intento por la realización de una paz conjunta, no

parcelada; lo que se pretendía, entonces, era aprovechar que los grupos guerrilleros estaban unidos en un solo grupo, para así llegar a acuerdos definitivos de paz, en donde tales grupos ganaron terreno político, y respaldo popular en un primer momento. Sin embargo, lo que de allí se aprende es la dificultad que existe para un proceso de tal magnitud, dada la multiplicidad de intereses y objetivos que defienden o persiguen cada una de las partes involucradas (Comisión de Superación de la Violencia, 1992a; Chernick, 1996; Gonzáles, 2004; Pécaut, 1999; Ramírez, 1992, Vargas, 2001 y Villamizar, 1997b).

Del proceso de diálogo<sup>13</sup> con las Farc-Ep en el Caguán se desprende la lección siete. Nieto y Robledo (2001b) hacen un análisis llamado: "Andrés Pastrana: entre la guerra y la paz", en el que se refiere que ha existido una dinámica del conflicto que se ha ubicado en tres ciclos así: militarización de la política (1960-1982), politización de la guerra (1982-1991), y militarización de la política (1991-1998); a partir de allí se concluye que la política de paz de Pastrana se inscribe en el ciclo de militarización de la política sin que logre llevarlo a uno de politización de la guerra (Nieto y Robledo, 2001b, p. 108). El de Pastrana es un "modelo derivado": conjuga aspectos contemplados por Betancur (diálogo sin condiciones previas, con idea de final de juego preestablecido), y por Gaviria y Samper (diálogo en medio de conflicto y conducción presidencial directa) (p. 145).

Una última lección aprendida está asociada con el tema de la correlación de fuerzas. Para algunos autores, a la negociación se llega gracias a la fuerza militar que muestren los actores en conflicto, por lo que éstos realizarán acciones militares y mostrarán que tienen un despliegue considerable, de tal forma que se opte, en última instancia, por la salida negociada. Tal como lo observa García (1992b), quien, al analizar los primeros procesos manifiesta que éstos se presentaron gracias a que la fuerza favoreció al actor gubernamental. Aunque para Flores y Valenzuela (1996), la correlación de fuerzas no

---

<sup>13</sup> Para Vargas (2003) el proceso vivido por Pastrana con las Farc-Ep fue de diálogo y no de negociaciones, pues éstas nunca se presentaron a lo largo de tal experiencia.

sirve para explicar la confrontación con la Cgsb, dado que éstas se muestran diezmadas, y aún así no deciden negociar.

Nieto y Robledo (2001b) resaltan que los grupos ven el proceso de paz como una táctica de su estrategia militar. Actores armados apelan a la paz para expandirse militarmente, y así ganar legitimidad política. No buscan fortaleza militar para llegar a la paz, sino "Fortalecerse políticamente a través del proceso de paz para escalar aún más la guerra". Mientras que el gobierno apostándole a la paz no busca reformas políticas y sociales sino "legitimación social que contrarreste los efectos perversos del ajuste fiscal y social" (Nieto y Robledo, 2001b, p. 150). Más recientemente, García (2005) considera que en la política de Uribe no aplica el tema de la correlación de fuerzas, puesto que a pesar de la presión militar del gobierno, las Farc-Ep y el ELN no toman la decisión de negociar.

### *c. De las recomendaciones*

Esta última sección de los resultados incluye las recomendaciones hechas por los autores, muchas de las cuales se transcriben literalmente, o con un ligero parafraseo, para tratar de conservar las interpretaciones exactas. Una observación particular que surge del análisis tiene que ver con la necesidad de que existan cambios estructurales, visión maximalista, que quiten argumentos a los grupos. Así, Ana María Bejarano (1990a, p. 123) expresa que "la solución definitiva de la crisis implica, en el corto plazo, la obtención de condiciones que eviten la escalada y degradación del conflicto. Pero a largo plazo exige la realización de transformaciones estructurales en lo económico, lo político y lo social que logren recomponer las tan deterioradas relaciones entre el Estado y la sociedad civil colombiana. Exige, en suma, la construcción de un nuevo pacto político y social".

Dentro de estas recomendaciones de tipo "cambio estructural" se inscribe Patiño (1999), quien propende por: construir identidad nacional, lo que significa estructurar modelos económicos y sociales con base en nuestra realidad; aprovechar los recursos

(petróleo, gas, carbón, clima variado, ríos); impulsar y desarrollar el debate político para identificar puntos comunes, precisar diferencias y diseñar mecanismos para llegar a acuerdos; dar tratamiento especial para los medios, de tal forma que brinden información responsable y creativa; y por último, resalta como vital el respeto a la población civil, la humanización de la guerra, así como la implementación de espacios de discusión.

Así mismo, Valencia (1990) ofrece una mirada más de tipo jurídico, en donde sostiene que el problema está dado por “las debilidades estructurales del Estado” (p. 362), en tal sentido propone: revisión del instrumento jurisdiccional, modernización del procedimiento penal, moralización y adecuación del sistema carcelario, reestablecer la Justicia Penal Militar, y que ejecutivo y congreso deben estudiar conveniencia y factibilidad de establecer milicias nacionales, apelando al principio de legítima defensa. Ello podría interpretarse como un llamado a la conformación de autodefensas o grupos paramilitares.

Continuando con recomendaciones de tipo jurídico, Ramírez (1992, p. 71) avoca por: medidas puntuales de fortalecimiento y eficacia del aparato militar; garantías jurídicas, políticas y administrativas para reintegración; compromiso de profundización de la democracia, transformación del Estado, reformas sustantivas de la sociedad. En suma, un proyecto democrático para la paz, en el que los gobiernos cimienten políticas para configurar el Estado en el largo plazo, para el reordenamiento social, aunque no solo depende del gobierno sino también de la sociedad civil.

Para la Comisión de Superación de la Violencia (1992a) abandonar la idea de la negociación como opción de paz es costoso para la confrontación, dado que se entra en una relación de vencedores y vencidos, un "empate negativo", en donde ninguno vence, sugiere no excluir empresarios del proceso, pues éstos pueden dar empleo a reinsertados, y también propiciar diálogos distintos para cada grupo. Igualmente, recomienda: realizar esfuerzos para que la reinsertación no permita más violencia posteriormente, agilidad administrativa y operativa, evitar perspectivas sesgadas que

terminen privilegiando unos aspectos sobre otros, y, por último, darse cuenta que la reinserción no es meramente un proceso político sino personal y colectivo, que se construye con participación de sectores institucionales, sociales y políticos, en un ambiente de tolerancia y respeto (Comisión de Superación de la Violencia, 1992b, p. 273)

Algunas otras recomendaciones giran en torno a la necesidad de utilizar la experiencia acumulada a lo largo de las negociaciones de paz anteriores, para aplicarla así a las posteriores. Para Ramírez (1991, p. 31), como punto de partida hay que tomar en cuenta los acuerdos de ayer y los de hoy. Bejarano (1995) también sugiere estudiar la experiencia internacional, dado que ella muestra que cuando hay confianza entre las partes, se puede avanzar; también agrega que "el análisis de cualquier negociación no puede prescindir del entorno que le sirve de referencia, esto es, el contexto institucional en que se desenvuelve y los elementos de la coyuntura política, siempre presentes en la mesa de negociaciones" (Bejarano, 1995, p. 83).

Una de las posturas que vale la pena recalcar la ofrece Palacios (2000), quien manifiesta la necesidad de diferenciar y separar dos tipos de agenda, la una es la de la mesa (desmovilización, desarme, reincorporación, verificación y garantías), y la otra es la de la consolidación de la paz. Ya que con la primera se logra un pacto entre las partes, pero con la segunda lo que se busca es la incorporación del conjunto de la sociedad de tal forma que se logren consensos sobre bases institucionales de reconciliación, democracia consagrada, en lo posible, en textos constitucionales y legales. Sugiere, entonces, democratización, lo que pasa por la creación de consenso político entre fuerzas sociales y políticas que no están en la lucha armada; agenda de paz, debe ser un amplio acuerdo nacional, el proceso de paz en su conjunto debe re-legitimarse; y conocimiento y debate público sobre la verdad de la guerra, no pretender que "aquí no ha pasado nada", rol de la comisión de la verdad.

El mismo argumento lo comparte Villarraga (2009c, p. 113), quien considera que "sería importante estudiar la relación entre la paz como proyecto y las agendas



temáticas de las negociaciones, considerar las problemáticas nacionales, regionales y locales, los distintos actores, los escenarios de interlocución y los factores de poder". Además advierte que: la sociedad civil tiene peso en la negociación, es decir, que no sólo depende de las partes implicadas gobierno y grupos; la paz no es solo negociación sino demanda de derechos y deberes frente al Estado y la misma sociedad; y, por último, la población civil demanda reconciliación nacional, proceso político que solucione las causas del conflicto y retome un proyecto de sociedad: movilización ciudadana.

Finalmente, para Vargas (2009) es necesario estudiar todas las recomendaciones que sea necesario, para abocar con realismo la solución negociada; también advierte que hay que tener en cuenta varios puntos: i) el fenómeno paramilitar no termina con desmovilización de AUC; ii) es poco probable negociación con ELN si no se acompaña con Farc-Ep, iii) definir cuáles son los márgenes a los que se quiere llegar en una negociación; iv) no confundir agenda de desarrollo de la sociedad con agenda de negociación, lo que ya se había mostrado arriba con Palacio (2000); v) Obama puede ejercer presión sobre las partes enfrentadas; y vi) "los colombianos difícilmente van a apoyar una negociación sin rumbo y sin un horizonte claro de terminar con la confrontación armada" (Vargas, 2009, p. 27).

## CONCLUSIONES

La metodología de investigación que acoge este trabajo es la del Estado del arte. En este sentido, se parte de un marco de referencia general, en el que se presentan previamente las temáticas que se utilizan para el levantamiento de la información. Con el fin de orientar al lector, se parte de una aproximación metodológica que busca explicar en qué consiste el presente trabajo de investigación. Dado que el interés está centrado en presentar las interpretaciones que se han dado sobre los procesos de negociación de paz en Colombia, se presentan algunas nociones clave que ayudan a explicar la luz bajo la cual se observan los textos sujetos de estudio.

El presente trabajo de investigación es una aproximación que utiliza la metodología del estado del arte en la aplicación práctica, en este caso, de la literatura académica escrita sobre los procesos de negociación de paz que se han vivido en Colombia entre los diversos grupos al margen de la ley y los diferentes gobiernos nacionales, que se han sucedido desde 1982 hasta 2009. El primer año señalado se escogió por la posición asumida en el gobierno de entonces, Belisario Betancur (1982-1986), que abrió la puerta al diálogo y las conversaciones con los grupos alzados en armas, ya que se les reconoció como interlocutores válidos, sujetos de discusión y a los cuales era necesario escuchar sus demandas.

Los resultados aquí mostrados se convierten en el logro más significativo de la presente investigación. Se cumple así con el objetivo propuesto de hacer un estado del arte de la literatura académica que se ha escrito sobre los procesos de negociación de paz en Colombia. Se han mostrado las diferentes perspectivas utilizadas por los autores a la hora de analizar el tema de interés. Las diversas posturas amplían el panorama que se tiene al respecto, dado que cada una de ellas se enfoca en procesos de paz diferentes, mostrando su relación con el pasado de las negociaciones, y las perspectivas y expectativas que se tienen frente a la solución política negociada.

Existe una cantidad significativa de literatura teórica sobre la resolución de conflictos armados, que específicamente describen cada una de las fases por las que atraviesan los procesos antes de llegar a un final exitoso. Aquí se han presentado tres etapas, una primera que tienen que ver con la *prenegociación*, en donde se fijan los lineamientos para construir la agenda de diálogo, se exponen los temas sujetos de negociación, y se abre la posibilidad de analizar hasta dónde es posible la salida negociada; la segunda etapa comprende la *negociación* propiamente dicha, por lo que generalmente está asociada a la construcción de una mesa de negociación, en donde se estudian y pactan temas sustantivos, operativos y de procedimiento; por último, está la etapa del *acuerdo e implementación*, la cual se entiende en el post-conflicto, es decir, una vez firmado el acuerdo, cómo se lleva a cabo la ejecución del mismo.

De acuerdo con ese análisis teórico, la presente investigación halló como resultado que los principales puntos en la prenegociación que se resaltan por parte de los diferentes gobiernos son: existen lógicas de guerra y de paz que los caracterizan, en donde algunos de ellos manifiestan una posición de guerra, mientras otros son abiertamente pacifistas; las agendas que se pactan han sido algunas de tipo restrictivo (desarme y reinserción), y otras de tipo amplio (contemplan reformas estructurales); el reconocimiento político que algunos de los gobiernos han brindado ha permitido el acercamiento entre las partes; la exigencia de cese al fuego, brinda garantías de seguridad durante los procesos; la utilización de una zona de distensión ha sido una condición constante, previa a cualquier acuerdo; a veces la paz como a veces la guerra han servido a los gobiernos como consigna electoral, en determinados momentos; los primeros gobiernos analizados (Betancur, Barco y Gaviria) tuvieron un mayor nivel de acogida por parte de los grupos armados ilegales.

También existen aspectos de la prenegociación por parte de los grupos alzados en armas. Las cuales giraron, inicialmente, en relación a las demandas de una Asamblea Nacional Constituyente, condición que se volvió un incentivo para que los grupos se acogieran a pactos de paz con el gobierno de entonces (Gaviria); posteriormente, solicitaban al gobierno disminuir la presión militar (parar “guerra sucia”), analizar la

violencia, controlar la expansión de grupos paramilitares, compromiso de parte y parte por el respecto para con el Derecho Internacional Humanitario, y la indispensable actuación de otros actores como, entre los cuales están: comunidad internacional, gremios, sociedad civil, partidos políticos, organizaciones sociales, políticas, académicas.

En cuanto a la negociación, la presente investigación describe como resultado un *Modelo de negociación de paz en Colombia*, dado que presenta características similares en cada uno de los casos estudiados; los asuntos que solicitan las partes en su mayoría han tocado temas como: la participación y vocería en la construcción de una nueva carta constitucional (sobre todo en los pactos del 90 con Gaviria, asunto que podría servir de incentivo para posteriores negociaciones de paz), la necesidad de indulto para poder actuar en la vida pública; favorabilidad política que les permita competir en algún nivel considerable con los partidos tradicionales; garantías jurídicas (suspensión de penas) y económicas (auxilios o subsidios). En cuanto al acuerdo e implementación, poca atención se le ha prestado, al menos para muchos de los autores acá registrados. Se destaca, eso sí, que los intentos hechos por los grupos de convertirse en movimientos alternativos de poder, en general, han fracasado.

Ahora bien, éste trabajo recoge las principales lecciones aprendidas de los procesos de paz en Colombia: la postura de reconocer políticamente a grupos es benéfica para la paz, según la experiencia de Betancur; la “Iniciativa de paz” de Barco se convierte en una política de Estado para la paz, dado que consolida un aparato institucional para la paz; un hecho negativo puede convertirse en positivo, lo que se evidenció con el secuestro y posterior liberación de Álvaro Gómez, que abrió puertas al diálogo con los grupos; el modelo de paz acordado con M-19 sirvió para abrir las puertas a otros acuerdos; la reforma constitucional le quitó argumento a grupos y los dispuso a negociar; el proceso del Caguán es un modelo derivado que resulta de la combinación de iniciativas anteriores. La correlación de fuerzas es un asunto sobre el cual los autores adoptan diferentes posturas, para unos es determinante para ejercer presión

a grupos para conversar, y para otros, ello no es así en la medida en que hoy día los grupos están diezmados, a pesar de lo cual, no negocian.

Se puede pensar que en Colombia no ha existido propiamente una política pública de paz, el gran número de comisiones creadas en cada uno de los gobiernos puede ser una muestra de ello, en tanto, cada gobierno llega adoptando posturas particulares, basado en su “voluntarismo”, desconociendo en algunas ocasiones las experiencias adquiridas por sus antecesores. Además de ello, se observa de los resultados de esta investigación, que las negociaciones exitosas utilizaron un tipo de agenda restrictiva, que solo se limita a la dejación de armas, desmovilización y reinserción; los grupos que hacen peticiones de tipo maximalista (Cgsb, en su momento, y luego Farc-Ep y ELN), no han logrado negociar la paz. También se observa cómo de los nueve documentos más recientemente registrados (año 2009), ninguno de ellos es de tipo coyuntural, ello puede ser porque en la actualidad no se tienen acercamientos oficiales con ninguno de los grupos.

Un producto adicional que se desprende de esta investigación tiene que ver con el anexo bibliográfico que se entrega. La temática de los procesos de negociación de paz en Colombia ha sido descrita, analizada, interpretada y propuesta por diversos autores, por lo que se considera pertinente hacer una clasificación de la bibliografía abordada. Por tanto, el anexo bibliográfico incluye una primera parte de aspectos generales y teóricos, textos que fueron la base para la consolidación de los Capítulos I, II y III, de este trabajo de investigación. En una segunda parte, dicho anexo presenta la totalidad de los textos que sirvieron de fuente para la construcción del estado del arte, están referenciados todos los trabajos registrados en la Matriz metodológica (anexo digital). La tercera parte incluye los textos que hablan de cada grupo ilegal en forma exclusiva, de tal manera que quien lo considere pertinente investigue sobre su grupo de interés.

Por último, el presente Estado del Arte pretende convertirse en una herramienta útil para la realización de investigaciones que quieran utilizar la metodología aquí

empleada. El instrumento más destacado que deja la presente investigación es la *Matriz metodológica para la construcción del estado del arte* (anexo digital), la cual puede ser utilizada para cualquier otro tema que se quiera indagar, ella relaciona, entre otros, aspectos como: objetivo del texto, resumen descriptivo, metodología utilizada, observaciones, términos destacados (pueden ser las palabras clave de cada texto), epistemología (positiva o normativa), ideología de los autores (si son de opinión, de investigación, académicos o experiencia personal), detonantes, lecciones aprendidas, enfoque, etapas de negociación, y actitud frente a la solución negociada. Todo ello es sujeto de ser adaptable, de acuerdo con las especificidades propias de futuros estados del arte en la ciencia política y demás ciencias sociales.

## ANEXO 1. BIBLIOGRAFÍA CLASIFICADA

### A. Aspectos generales y teóricos

ARIAS, Iván Gerson (2008). "Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano", *Working Paper*, No. 4, octubre 2008, disponible en:

[http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download\\_papers\\_fip/mirada\\_atras\\_web.pdf](http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download_papers_fip/mirada_atras_web.pdf) (junio 01 de 2009).

ARNSON, Cynthia; BERMÚDEZ, Jaime; ECHEVERRY, Darío; HENIFIN, David; RANGEL, Alfredo y VALENCIA, León (2007). "Los procesos de paz en Colombia: múltiples negociaciones, múltiples actores", Woodrow Wilson International Center for Scholars, enero 2007, disponible en: [http://www.wilsoncenter.org/topics/pubs/LAP\\_PDF.indd.pdf](http://www.wilsoncenter.org/topics/pubs/LAP_PDF.indd.pdf) (octubre 1 de 2008).

A-BAKI, Ivonne, (2001). "A life of art: searching for peace", *Harvard Review of Latin America*, disponible en: <http://www.drclas.harvard.edu/revista/articles/view/516> (octubre 2 de 2009)

BATTAGLINO, Jorge (2006). "Paz civil y paz militar en el conflicto colombiano", *Obreal/eularo specialist papers*, disponible en: <http://www.obreal.org/newsletter/www.obreal.unibo.it/File801d.pdf?IdFile=756> (junio 1 de 2010)

BEJARANO, Jesús Antonio (1995). *Una agenda para la paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

BERGQUIST, Charles (1999). *Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*, Bogotá, Áncora.

BERNAL, Ana Teresa; VALENCIA, Álvaro y LEAL, Francisco (1998). "Fuerzas armadas, reforma militar y proceso de paz". *Análisis Político*, No. 35, septiembre-diciembre 1998, pp. 98-103.

BOBBIO, Norberto; LINARES, Pepa y POLITO, Pietro (1997). *El tercero ausente*, Madrid, Ediciones Cátedra.

CEPEDA, Fernando; ARNISON, Cynthia y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores.

CUBIDES, Fernando (2006). "Proceso inconcluso, verdades a medias: para un balance de las negociaciones del gobierno Uribe con los paramilitares", *Revista Análisis Político*, No. 57, Cuatro años del gobierno Uribe. Balance y perspectivas, mayo-agosto 2006, pp. 55-64

DUQUE, Gabriel (2003). *Retos y oportunidades de los procesos de negociación de Colombia*, Bogotá, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

ECHANDÍA, Camilo (2006). *Dos décadas de escalonamiento del conflicto armado 1986-2006*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

FISAS, Vicenc (2004a). "Modelos de procesos de paz", *Papeles*, No. 87, disponible en: <http://www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/Fisas%20modelos%20procesos%20paz.pdf> (noviembre 20 de 2008).

FISAS, Vicenc (2004b). *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*, Barcelona, Paidós.

FISAS, Vicenc (2008). *Anuario de procesos de paz 2007*, Barcelona, Editorial Icaria.

GONZÁLEZ, Camilo (2004). "Negociaciones con las Farc 1982-2002", *Controversia*, No. 181, Edición especial, Alternativas a la guerra. Iniciativas y procesos de paz en Colombia, febrero 2004, pp. 48-53.

GONZALEZ, Fabio (2005). "Escritura del estado del arte". Seminario de Investigación I. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, disponible en: <http://dis.unal.edu.co/~fgonza/courses/2005-II/seminario/estadoArte.pdf> (febrero 2 de 2010)

HARTO DE VERA, Fernando (1995). *Investigación para la paz y resolución de conflictos*, Barcelona, Editorial Tirant Lo Blanch.

LEGRAND, Catherine (1991). "Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana", pp. 128-151. Sánchez, Gonzalo (1991). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Bogotá, Cerec.



NASI, Carlo y RETTBERG, Angelika (2007), "Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente", *Colombia Internacional* No. 62. Centro de Estudios Internacionales. Departamento de Ciencia Política, julio 2005, pp. 64-85.

NASI, Carlo, 2007, *Cuando callan los fusiles. Impacto de la paz negociada en Colombia y en Centro América*. Bogotá, Editorial Norma.

LÓPEZ, William (1999). "Las políticas de la paz y los procesos de negociación en Colombia. Breve balance y perspectivas", *Revista Convergencia*, No. 19 Año 6, mayo-agosto 1999, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/105/10501911.pdf> (junio 01 de 2009).

PALACIOS, Marco (1999). "Agenda para la democracia y negociación con las guerrillas", pp. 59-107. BUITRAGO, Francisco (1999). *Los laberintos de la guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

PARDO, Rafael (1996). *De primera mano. Colombia 1986-1994: entre conflictos y esperanzas*, Bogotá, Cerec y Norma.

PARDO, Rafael (2001). *El siglo pasado: Colombia, economía, política y sociedad*. Bogotá, Cerec.

PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2003). *El conflicto: callejón con salida*, Bogotá, Naciones Unidas.

RABASA, Ángel y CHALK, Peter (2003). *El laberinto Colombiano. Propuestas para la resolución de conflictos*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). *Diccionario de la Lengua Española*, disponible en: [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=Conflicto](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=Conflicto) (noviembre 01 de 2008).

RÍOS, José Noe (1997). *Cómo negociar a partir de la importancia del otro*, Bogotá, Editorial Planeta.

NIETO, Jaime y ROBLEDO, Luis (2001a). "Guerra y paz en Colombia 1998-2001", *Revista Utopía Siglo XXI*, Vol. 02, No. 08, enero-diciembre 2002, pp. 195-197.

VÉLEZ, Olga Lucía (2003). "La cuestión metodológica", *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, No. 19, enero-diciembre 2003, pp. 46-54.

VÉLEZ, Olga Lucía y GALEANO, María Eumelia (2002). *Estado del arte sobre fuentes documentales en investigación cualitativa*, Medellín, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.

### **B. Textos de estudio del Estado del Arte**

ALAPE, Arturo (1996). "La reinserción del EPL: ¿Esperanza o frustración?", *Colombia Internacional*, No. 36, octubre-diciembre 1996, pp. 16-27.

ALBERT, María Carmen (2004). "El conflicto en Colombia. ¿Es posible la paz?", *Working Papers*, No. 8, febrero 2004, disponible en: [http://www.iudesp.ua.es/documentos/WP8\\_ConflictoenColombia.pdf](http://www.iudesp.ua.es/documentos/WP8_ConflictoenColombia.pdf) (enero 18 de 2010).

ANGELERI, Sandra y VILLALÓN, María Eugenia (1998). "Sobre armas y urnas: pactos y acuerdos entre los gobiernos y las guerrillas colombianas contemporáneas", *Cuestiones Políticas*, No. 21, julio-diciembre 1998, pp. 75-100.

ARBOLEDA, Jairo (2002). "El papel de la ciudadanía en las negociaciones de paz en Colombia", *Latin American Studies Association*, marzo 16-18 de 2000, disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2000/Arboleda.PDF> (enero 15 de 2010).

ARIAS, Iván Gerson (2008). "Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano", *Working Paper*, No. 4, octubre 2008, disponible en: [http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download\\_papers\\_fip/mirada\\_atras\\_web.pdf](http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download_papers_fip/mirada_atras_web.pdf) (junio 01 de 2009).

ASAMBLEA PERMANENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL POR LA PAZ (2004). "Negociaciones Gobierno-Guerrilla", *Asamblea permanente de la Sociedad Civil por la Paz, Terminar la guerra, pactar la paz*, IV plenaria de la Asamblea permanente de la Sociedad Civil por la Paz, pp. 31-38.

BEJARANO, Ana María (1990a). "Estructuras de paz y apertura democrática: un balance de las administraciones Betancur y Barco", pp. 57-124. LEAL, Francisco y ZAMOSC, León (1990). *Al filo del caos: crisis política en la Colombia de los años 80*, Bogotá, Tercer Mundo.

BEJARANO, Ana María (1990b). "La paz en la administración Barco: de la rehabilitación social a la negociación política", *Análisis Político*, No. 9, enero-abril 1990, pp. 7-29.

BEJARANO, Jesús Antonio (1995). "Los diálogos de Caracas. Un examen de las incompatibilidades básicas", pp. 83-108. BEJARANO, Jesús Antonio (1995). *Una agenda para la paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

BEJARANO, Jesús Antonio (1995). *Una agenda para la paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

BEJARANO, Jesús Antonio (1999). "Necesitamos un enfoque sobre la paz", *Planeación y Desarrollo*, Vol. 30, No. 3, julio-septiembre 1999, pp. 7-11.

BEJARANO, Jesús Antonio (2008). "La política de paz durante la administración Gaviria", Tomo III, pp. 69-86. VILLARRAGA, Álvaro (2008). *Biblioteca de la paz 1990-1994. Acuerdos con el EPL, PRT, Maql y CRS. Diálogos con la Cgsb*, Bogotá, Fundación Cultura Democrática.

BONILLA, Guido Alberto (2006). "¿Qué guerra?, ¿Cuál paz? Una mirada al conflicto armado colombiano", Escuela Superior de Administración Pública, noviembre 2006, disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/conflicto-armado-colombiano/conflicto-armado-colombiano.pdf> (enero 18 de 2010).

BORDA, José Ernesto (2001). "Una reflexión sobre la política de paz", *Latin American Caribbean Center*, Colombia Conflicto armado, perspectivas de paz y democracia, pp. 75-80.

CAMACHO, Álvaro; GAVIRIA, José Obdulio, y PARDO, Rafael (2005). "Ley de Justicia y Paz", *Revista de Estudios Sociales*, No. 21, agosto 2005, disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/462/1.php> (enero 17 de 2010).

CHERNICK, Marc (1996). "Aprender del pasado: Breve historia de los procesos de paz en Colombia 1982-1996", *Colombia Internacional*, No. 36, pp. 4-8.

CHERNICK, Marc (1999). "La negociación de una paz entre múltiples formas de violencia", pp. 3.-57. LEAL, Francisco (1999). *Los laberintos de la guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

COMISIÓN DE SUPERACIÓN DE LA VIOLENCIA (1992a). "Guerrilla y proceso de paz", *Comisión de Superación de la Violencia*, Pacificar la paz. Lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz, pp. 97-125.

COMISIÓN DE SUPERACIÓN DE LA VIOLENCIA (1992b). "El proceso de reinserción del EPL y del Quintín Lame", *Comisión de Superación de la Violencia*, Pacificar la paz. Lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz, pp. 251-273.

CÓRDOBA, Piedad y PALACIOS, Marco (1998). "La paz en la administración Pastrana", *Análisis Político*, No. 34, mayo-agosto 1998, disponible en: <http://www.unal.edu.co/iepri/anpol/34.pdf> (enero 18 de 2010).

CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS (2005). "Diez años después... Un balance del proceso de paz con la CRS", Corporación Nuevo Arco Iris, septiembre 2005, disponible en: [http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/documentos/diez\\_anos\\_despues.pdf](http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/documentos/diez_anos_despues.pdf) (enero 17 de 2010).

CORPORACIÓN PAZ Y DEMOCRACIA (1998). *Memorias para la paz*, Medellín, Corporación Paz y Democracia.

CUBIDES, Fernando (2006). "Proceso inconcluso, verdades a medias: para un balance de las negociaciones del gobierno Uribe con los paramilitares", *Análisis Político*, No. 57, Cuatro años del gobierno Uribe. Balance y perspectivas, mayo-agosto 2006, pp. 55-64.

CUELLAR, Fidel (2005). "La negociación con los paramilitares desde la teoría de juegos", pp. 261-330. RAMÍREZ, William, et. al (2005). *El poder paramilitar*, Bogotá, Editorial Planeta.

DE ROUX, Carlos Vicente (2000). "Humanización del conflicto y proceso de paz", pp. 131-161. CAMACHO, Álvaro y LEAL, Francisco (2000). *Amar la paz es desarmar la guerra*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

DURO, Rosa (2002). "Plan Colombia o la paz narcótica", *Revista Opera*, Vol. 2, No. 2, noviembre 2002, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=67500206> (enero 18 de 2010).

FISAS, Vincenc (2009). "Anuario procesos de paz 2009", Escola de Cultura de Pau, disponible en: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/procesos/09anuarie.pdf> (enero 18 de 2010)

FLORES, Enrique y VALENZUELA, Pedro (1996). "De la oposición armada al frustrado intento de alternativa democrática en Colombia", *Colombia Internacional*, No. 36, octubre-diciembre 1996, pp. 31-40.

FRANCO, Carlos (2000). "Apuntes a la reinserción económica. Diez años de sobrevivencia a la crisis de la economía y de la paz", Tomo I, pp. 97-156. MINISTERIO DEL INTERIOR (2000). *De las armas a la democracia*, Bogotá, Instituto Luis Carlos Galán para el desarrollo de la democracia.

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (2004). "Negociaciones gobierno nacional- grupos ilegales armados de AUC. Recuento cronológico básico", Fundación Ideas para la paz, abril 2004, disponible en: [http://www.ideaspaz.org/proyecto05/download/cronologia\\_gobierno\\_autodefensas.pdf](http://www.ideaspaz.org/proyecto05/download/cronologia_gobierno_autodefensas.pdf) (enero 17 de 2010).

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (2006a). "Cronología ELN: Hechos más relevantes desde enero 2002", Fundación Ideas para la paz, enero 2002, disponible en: [http://www.ideaspaz.org/new\\_site/secciones/publicaciones/download\\_documentos/Cronologia%20ELN.pdf](http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_documentos/Cronologia%20ELN.pdf) (enero 17 de 2010).

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (2006b). "Cronología Farc: Hechos más relevantes durante el gobierno de Uribe", Fundación Ideas para la paz, disponible en: [http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download\\_documentos/Cronologia%20FARC.pdf](http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download_documentos/Cronologia%20FARC.pdf) (enero 17 de 2010).

GALLÓN, Gustavo y DÍAZ, Catalina (2004). "Ni verdad, ni reparación, ni paz: negociaciones para la impunidad de los paramilitares en Colombia", Comisión Colombiana de Juristas, junio 11 de 2004, disponible en: [http://www.coljuristas.org/documentos/documentos\\_pag/barcelona.pdf](http://www.coljuristas.org/documentos/documentos_pag/barcelona.pdf) (enero 17 de 2010).

GARCÍA, Ricardo (1999). "¿Guerra con negociaciones y negociaciones sin paz?", *Revista Foro*, No. 36, Las guerras de la paz, abril 1999, pp. 14-23.

GARCÍA, Ricardo (2002). "Las guerras de la negociación", *Revista Foro*, No. 43, Ordenamiento territorial: rumbos y tumbos, diciembre 2001-enero 2002, pp. 44-50.

GARCÍA, Mauricio (1992a). "Contexto de guerra y paz", capítulo 2, pp. 35-55. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

GARCÍA, Mauricio (1992b). “Los actores: el gobierno”, capítulo 3, pp. 57-74. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

GARCÍA, Mauricio (1992c). “El proceso de paz con el M-19”, capítulo 5, pp. 101-115. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

GARCÍA, Mauricio (1992d). “El proceso de paz con el EPL”, capítulo 6, pp. 1117-138. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

GARCÍA, Mauricio (1992e). “El proceso de paz con el PRT”, capítulo 7, pp. 1139-148. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

GARCÍA, Mauricio (1992f). “El proceso de paz con el Maql”, capítulo 8, pp. 149-158. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

GARCÍA, Mauricio (1992g). “Acuerdos finales”, capítulo 9, pp. 159-167. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

GARCÍA, Mauricio (1992h). “Las Farc: Diálogo inconcluso”, capítulo 10, pp. 169-189. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

GARCÍA, Mauricio (1992i). “El ELN: Negativa a negociar”, capítulo 11, pp. 191-201. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

GARCÍA, Mauricio (1992j). “Negociaciones con la Cgsb”, capítulo 12, pp. 203-243. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

GARCÍA, Mauricio (2004). “Colombia: retos y dilemas en la búsqueda de la paz”, *Controversia*, Edición especial, Alternativas a la guerra. Iniciativas y procesos de paz en Colombia, pp. 4-9.

GARCÍA-PEÑA, Daniel (2005). "Perspectivas para la paz en Colombia. La respuesta a Uribe", Centro de Investigación para la Paz, disponible en: <http://www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/Perspectivas%20para%20la%20paz%20en%20Colombia.pdf> (enero 18 de 2010).

GIRALDO, Fabio (2002). "Las Farc y la sociedad: ¿qué es lo negociable?", *Revista Foro*, No. 44, Entre la guerra y la paz: la agenda pendiente, mayo 2002, pp. 22-32.

GÓMEZ, Luis Alberto (2002). "Reflexiones acerca de los procesos de paz en Colombia. El marco jurídico y otras consideraciones", *Revista de Derecho*, No. 18, junio 5 de 2002, disponible en: [http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/derecho/18/7\\_Reflexiones\\_acerca\\_de\\_los\\_procesos\\_de\\_paz\\_en\\_colombia.pdf](http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/derecho/18/7_Reflexiones_acerca_de_los_procesos_de_paz_en_colombia.pdf) (enero 18 de 2010)

GÓMEZ, Camilo (2001). "La visión gubernamental sobre el proceso de paz", pp. 106-121. CEPEDA, Fernando; ARNSON, Cynthia y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores.

GONZÁLEZ, Camilo (2004). "Negociaciones con las Farc 1982-2002", *Controversia*, No. 181, edición especial, Alternativas a la guerra. Iniciativas y procesos de paz en Colombia, febrero 2004, pp. 48-53.

GONZÁLEZ, Fernán (2002). "Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 8, No. 2, mayo-agosto de 2002, disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/venezuela/rvecs/gonzalez.pdf> (enero 18 de 2010).

GONZÁLEZ, Leonardo (2004). "Negociación Gobierno-Paramilitares", *Asamblea permanente de la Sociedad Civil para la Paz, Terminar la guerra, pactar la paz, IV Plenaria de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz*, pp. 39-46.

GRABE, Vera (2004). "Los procesos de paz 1990-1994". *Controversia*, Edición especial, Alternativas a la guerra. Iniciativas y procesos de paz en Colombia, febrero 2004, pp. 40-47.

HERNÁNDEZ, Fernando (2006). "Negociación de paz con el ELN: una aproximación metodológica", Corporación Nuevo Arco Iris, marzo 2006, disponible en: [http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/oca/analisis/Negociacion\\_de\\_paz\\_con\\_el\\_ELN.pdf](http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/oca/analisis/Negociacion_de_paz_con_el_ELN.pdf) (enero 17 de 2010).

INTERNATIONAL CRISIS GROUP (2002). "La esquiwa búsqueda de la paz en Colombia, Informe No. 1 de ICG sobre Latinoamérica", International Crisis Group, marzo 26 de 2002, disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1691.pdf> (enero 18 de 2010).

JARAMILLO, Carlos Eduardo (1996). "Las Milicias de Medellín. Reflexiones iniciales sobre el proceso de negociación", *Colombia Internacional*, No. 36, octubre-diciembre 1996, pp. 9-15.

JARAMILLO, Carlos Eduardo (2000). "De las armas a la democracia. Conclusión general de la investigación", Tomo II, pp. 209-218. MINISTERIO DEL INTERIOR (2000). *De las armas a la democracia*, Bogotá, Instituto Luis Carlos Galán para el desarrollo de la democracia.

LEAL, Francisco (1993). "La guerra y la paz en Colombia", *Nueva Sociedad*, No. 125, mayo-junio 1993, disponible en: [http://www.nuso.org/upload/articulos/2250\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2250_1.pdf) (enero 17 de 2010).

LEAL, Francisco (1999). "Las utopías de la paz", pp. 109-167. LEAL, Francisco (1999). *Los laberintos de la guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

LEGUÍZAMO, Camilo (2002). "Reflexiones sobre el proceso de paz del gobierno de Andrés Pastrana y las Farc-ep (1998-2002)", *Archivos de Macroeconomía*, No. 204, agosto 12 de 2002, pp. 1-12.

LÓPEZ, Juan Manuel (2002). "Proyecto de Paz: Estudio", pp. 569-590. Red de Estudios de Espacio y Territorio (2002). *Dimensiones Territoriales de la guerra y la paz*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio (1999). "Problemas y retos de los procesos de reinserción. Reflexiones generales apoyadas en el estudio del caso del EPL", pp. 147-174. PEÑARANDA, Ricardo y GUERRERO, Javier (1999). *De las armas a la política*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

LÓPEZ, William (1999). "Las políticas de la paz y los procesos de negociación en Colombia. Breve balance y perspectivas", *Convergencia*, No. 19, Año 6, mayo-agosto 1999, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/105/10501911.pdf> (junio 01 de 2009).



LOZANO, Carlos A. (2006). *¿Guerra o paz en Colombia? Cincuenta años de un conflicto sin solución*, Bogotá, Editorial Ocean Sur.

MEDINA, Carlos (2009a). *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia: memoria casos Farc- Ep y ELN*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

MEDINA, Carlos (2009b). "Farc-Ep solución política y procesos de paz", pp. 55-156. MEDINA, Carlos (2009). *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia: memoria casos Farc- Ep y ELN*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

MEDINA, Carlos (2009c). "ELN, solución política y procesos de paz, y Reflexiones finales", pp. 157-228. MEDINA, Carlos (2009). *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia: memoria casos Farc- Ep y ELN*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

MUJICA, María Eugenia y THOUMI, Francisco (1996). "Las negociaciones de paz y la participación de las guerrillas colombianas en el narcotráfico", *Colombia Internacional*, No. 36, octubre-diciembre 1996, pp. 41-47.

NACIONES UNIDAS (2004). "Para lograr la paz en Colombia se necesitan justicia, verdad y reparación", Naciones Unidas, Febrero 28 de 2004, disponible en: <http://www.hchr.org.co/publico/pronunciamientos/ponencias/po0436.pdf> (enero 18 de 2010).

NASI, Carlo (2003). "Agenda de paz y reformas: ¿Qué se puede y qué se debe negociar? Reflexiones para un debate", *Revista de Estudios Sociales*, No. 14, febrero 2003, disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/292/1.php> (enero 17 de 2010).

NAVARRO, Antonio (2001). "La desmovilización del M-19, diez años después", pp. 66-75. CEPEDA, Fernando; ARNSON, Cynthia y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores.

NIETO, Jaime y ROBLEDO, Luis (2001a). "Guerra y paz en Colombia. Un balance teórico e histórico necesario", pp. 19-103. NIETO, Jaime y ROBLEDO, Luis (2001). *Guerra y paz en Colombia 1998-2001*, Medellín, Universidad Autónoma Latinoamericana.

NIETO, Jaime y ROBLEDO, Luis (2001b). "Andrés Pastrana: Entre la guerra y la paz", pp. 105-197. NIETO, Jaime y ROBLEDO, Luis (2001). *Guerra y paz en Colombia 1998-2001*, Medellín, Universidad Autónoma Latinoamericana.

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ (2008). "Propuesta de Acuerdo Base Gobierno Nacional ELN", República de Colombia, abril 2008, disponible en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/web/publicaciones/acuerdobase/101982-DIALOGO%20NUEVO.pdf> (enero 17 de 2010).

PALACIOS, Marco (1999). "Agenda para la democracia y negociación con las guerrillas", pp. 59-107. LEAL, Francisco (1999). *Los laberintos de la guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

PALACIOS, Marco (2000). "La solución política al conflicto armado, 1982-1997", pp. 345-401. CAMACHO, Álvaro y LEAL, Francisco (2000). *Armar la paz es desarmar la guerra*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec.

PALACIOS, Marco (2001). "Una revisión histórica de los procesos de paz en Colombia. ¿El proceso o la paz?", pp. 41-50. CEPEDA, Fernando; ARNSON, Cynthia y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores.

PARDO, Rafael (2000). "Reconciliación: Miradas retrospectivas", Tomo I, pp. 9-18. MINISTERIO DEL INTERIOR (2000). *De las armas a la democracia*, Bogotá, Instituto Luis Carlos Galán para el desarrollo de la democracia.

PARDO, Rafael (2001). "10 años de acuerdos, 20 años de procesos de paz, 40 años de conflictos", pp. 75-86. CEPEDA, Fernando; ARNSON, Cynthia y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores.

PATIÑO, Jaime (1999). "La paz posible", pp. 81-111. PATIÑO, Jaime (1999). *La paz posible. Otra mirada al conflicto y una propuesta para Colombia*, Bogotá, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibañez C. Ltda.

PATIÑO, Otty (2000). "Armas versus política", Tomo I, pp. 37-95. MINISTERIO DEL INTERIOR (2000). *De las armas a la democracia*, Bogotá, Instituto Luis Carlos Galán para el Desarrollo de la Democracia.

PÉCAUT, Daniel (2000). "Colombia: una paz esquiva", *Revista Colombiana de Sociología*, Vol. 5 No. 2, julio-diciembre 2000, pp. 15-48.

PECAUT, Daniel (2003). "Entre la paz y la guerra", pp. 39-56. PECAUT, Daniel (2003). *Midiendo fuerzas. Balance del primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, Bogotá, Editorial Planeta.

PÉCAUT, Daniel (1999). "Estrategias de paz en un contexto de diversidad de actores y factores de violencia", pp. 193-242. LEAL, Francisco (1999). *Los laberintos de la guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

PEÑARANDA, Ricardo (1999). "De rebeldes a ciudadanos: El caso del movimiento armado Quintín Lame", pp. 75-131. PEÑARANDA, Ricardo y GUERRERO, Javier (1999). *De las armas a la política*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

PÉREZ, Bernardo (2004). "La negociación del conflicto armado interno en Colombia: dos escenarios probables y otro, posible pero improbable", *Revista Sociedad y Economía*, No. 7, octubre 2004, pp. 91-108.

PIZARRO, Eduardo (1996). "Insurgencia crónica, "Empate negativo" y proceso de paz", pp. 209-245. PIZARRO, Eduardo (1996). *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2006). "Proceso de paz con las autodefensas", Oficina Alto Comisionado para la paz, diciembre 2006, disponible en: <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/web/libro/Libro.pdf> (enero 17 de 2010).

RABASA, Ángel y CHALK, Peter (2003). "Las negociaciones de paz", pp. 267-277. RABASA, Ángel y CHALK, Peter (2003). *El laberinto colombiano, propuestas para la resolución del conflicto*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

RAMÍREZ, William (1991). "Las nuevas ceremonias de la paz", *Análisis Político*, No. 14, septiembre-diciembre 1991, disponible en: <http://www.unal.edu.co/iepri/anpol/14.pdf> (enero 17 de 2010).

RAMÍREZ, William (1992). "¿Alguién quiere volver a Tlaxcala?", *Análisis Político*, No. 16., mayo-agosto 1992, disponible en: <http://www.unal.edu.co/iepri/anpol/16.pdf> (enero 17 de 2010).

RAMÍREZ, Luis Fernando (2001). "Seguridad y defensa en el conflicto y el proceso de paz: Una visión de las fuerzas militares", pp. 51-65. CEPEDA, Fernando; ARNISON, Cynthia

y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores.

RANGEL, Alfredo (2001). "La dinámica de los dos procesos", pp. 87-95. CEPEDA, Fernando; ARNSON, Cynthia y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores.

ROMERO, Marco Alberto (1999). "Tendencias del conflicto armado e iniciativas de paz", pp. 163-206. MINISTERIO DE CULTURA (1999). *Colombia en la negociación de conflictos armados 1900-1998. Memorias de la III Cátedra anual de historia "Ernesto Restrepo Tirado"*, Bogotá, Museo Nacional de Colombia.

ROY, Joaquín (2005). "La Ley de Justicia y Paz de Colombia: Contexto, perspectivas internacionales, y actitud de la Unión Europea", University of Miami, noviembre 2005, disponible en: <http://www6.miami.edu/eucenter/Royfinal.pdf> (enero 17 de 2010).

RUIZ, Jacinto y JARAMILLO, Carlos Eduardo (1994). "Proceso de paz: ¿Se ha nadado contra la corriente?", *Análisis Político*, No. 21, septiembre 1997, disponible en: <http://www.unal.edu.co/iepri/anpol/21.pdf> (enero 18 de 2010).

SANTANA, Pedro. (1999). "Las agendas y la coyuntura de paz", *Revista Foro*, No. 36, Las guerras de la paz, abril 1999, pp. 24-32.

TURRIAGO, Gabriel (1995). "Proceso de reinserción. Instrumento y objetivo de la política de paz", pp. 67-80. Corporación de Promoción Popular (1995). *Solución de conflictos*, Medellín, Corporación de Promoción Popular.

URIBE, Álvaro (1998). "La paz un nuevo intento", *Estudios Sociales*, No. 2, diciembre 1998, disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/51/1.php> (enero 17 de 2010).

VALENCIA, Álvaro (1990). "Las debilidades estructurales del Estado y la solución de los conflictos en cuanto a la justicia y el monopolio de la fuerza en el caso colombiano", pp. 340-362. BEJARANO, Jesús Antonio (1990). *Construir la paz. Memorias del Seminario Paz, Democracia y Desarrollo*, Bogotá, Cerec.

VARGAS, Alejo (2001a). "La democracia colombiana tratando de salir de su laberinto", pp. 51-67. LACC (2001). *Colombia Conflicto armado, perspectivas de paz y democracia*, Miami, Latin American and Caribbean Center.

VARGAS, Alejo (2001b). "Los actuales procesos de negociación: entre la inercia y la incertidumbre", pp. 96-105. CEPEDA, Fernando; ARNSON, Cynthia y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores.

VARGAS, Alejo (2003). "Nueva prospectiva para la paz de Colombia", *Investigación y Desarrollo*, Vol. 11, No. 1, febrero 2003, disponible en: [http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/invest\\_desarrollo/11-1/nueva\\_prospectiva\\_para\\_la\\_paz.pdf](http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/invest_desarrollo/11-1/nueva_prospectiva_para_la_paz.pdf) (enero 18 de 2010)

VARGAS, Alejo (2004). "Gobierno y ELN: Dos miradas que no se encuentran", *Controversia*, No. 181, edición especial, Alternativas a la guerra. Iniciativas y procesos de paz en Colombia, febrero 2004, pp. 54-59.

VARGAS, Alejo (2009). "Reiterada presencia de la guerra y la búsqueda de la paz", pp. 7-27. MEDINA, Carlos (2009). *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia: memoria casos Farc- Ep y ELN*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

VILLALOBOS, Joaquín (2000). "Colombia: una negociación compleja, pero terrenal", *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 15, No. 3, julio-septiembre 2000, disponible en: <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART4111031299b1a.pdf> (enero 18 de 2010).

VILLALOBOS, Joaquín (2001). "Comparaciones de los conflictos y procesos de paz de Colombia y El Salvador", pp. 165-174. CEPEDA, Fernando; ARNSON, Cynthia y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores.

VILLAMIZAR, Darío (1997a). "La iniciativa del presidente Barco para la paz", capítulo 3, pp. 95-130. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

VILLAMIZAR, Darío (1997b). "La negociación con el M-19 y su resultado: La desmovilización", capítulo 4, pp. 131-170. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

VILLAMIZAR, Darío (1997c). "La paz con el PRT", capítulo 5, pp. 171-198. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

VILLAMIZAR, Darío (1997d). “Con el EPL: Negociación en medio de la división”, capítulo 6, pp. 199-245. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

VILLAMIZAR, Darío (1997e). “Las negociaciones y la paz con el Maql”, capítulo 7, pp. 247-264. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

VILLAMIZAR, Darío (1997f). “El diálogo y la negociación con la CRS, “Una razón de esperanza””, capítulo 9, pp. 273-306. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

VILLAMIZAR, Darío (1997g). “Las milicias populares: una negociación sui géneris”, capítulo 10, pp. 307-318. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

VILLAMIZAR, Darío (1997h). “Con el Frente Francisco Garnica, una rápida negociación”, capítulo 11, pp. 319-324. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

VILLARRAGA, Álvaro (2008a). “Vicisitudes del proceso de paz del gobierno Betancur”, tomo I, pp. 57-102. VILLARRAGA, Álvaro (2008). *Biblioteca de la paz 1982-1986. Tregua y cese al fuego bilateral Farc, EPL, M-19 y ADO*, Bogotá, Fundación Cultura Democrática.

VILLARRAGA, Álvaro (2008b). “Se inician los acuerdos parciales con las guerrillas”, tomo II, pp. 71-134. VILLARRAGA, Álvaro (2008). *Biblioteca de la paz 1986-1990. Se inician acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, Bogotá, Fundación Cultura Democrática.

VILLARRAGA, Álvaro (2008c). “Insurgencia y cambio democrático, acuerdos de paz con el EPL y con otras agrupaciones armadas”, tomo III, pp. 87-115. VILLARRAGA, Álvaro (2008). *Biblioteca de la paz 1990-1994. Acuerdos con el EPL, PRT, Maql y CRS. Diálogos con la Cgsb*, Bogotá, Fundación Cultura Democrática.

VILLARRAGA, Álvaro y CASTELLANOS, Diana (2008). “Vicisitudes y lecciones: el fallido proceso de paz del gobierno Pastrana con las Farc”, tomo V, pp. 71-119. VILLARRAGA, Álvaro (2008). *Biblioteca de la paz 1998-2002. Diálogo, negociación y ruptura con las Farc-EP y con el ELN*, Bogotá, Fundación Cultura Democrática.

VILLARRAGA, Álvaro (2008d). “Irrumpe un movimiento ciudadano y sobrevienen algunos acuerdos parciales”, tomo IV, pp. 51-98. VILLARRAGA, Álvaro (2008). *Biblioteca*

*de la paz 1994-1998. En ausencia de un proceso de paz: Acuerdos parciales y mandato ciudadano por la paz*, Bogotá, Fundación Cultura Democrática.

ZULUAGA, Jaime (1999). "De guerrillas a movimientos políticos (Análisis de la experiencia colombiana: El caso del M-19)", pp. 1-74. PEÑARANDA, Ricardo y GUERRERO, Javier (1999). *De las armas a la política*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

ZULUAGA, Jaime y Pizarro, Eduardo (1999). "¿Hacia dónde va la paz?", *Análisis Político*, No. 36, enero-abril 1999, pp. 103-116.

### ***C. Textos que tratan de un grupo en forma exclusiva***

#### **1. M-19**

BEJARANO, Ana María (1990b). "La paz en la administración Barco: de la rehabilitación social a la negociación política", *Análisis Político*, No. 9, enero-abril 1990, pp. 7-29.

GARCÍA, Mauricio (1992c). "El proceso de paz con el M-19", capítulo 5, pp. 101-115. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

FLORES, Enrique y VALENZUELA, Pedro (1996). "De la oposición armada al frustrado intento de alternativa democrática en Colombia", *Colombia Internacional*, No. 36, octubre-diciembre 1996, pp. 31-40.

VILLAMIZAR, Darío (1997b). "La negociación con el M-19 y su resultado: La desmovilización", capítulo 4, pp. 131-170. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

ZULUAGA, Jaime (1999). "De guerrillas a movimientos políticos (Análisis de la experiencia colombiana: El caso del M-19)", pp. 1-74. PEÑARANDA, Ricardo y GUERRERO, Javier (1999). *De las armas a la política*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

PARDO, Rafael (2000). "Reconciliación: Miradas retrospectivas", Tomo I, pp. 9-18. MINISTERIO DEL INTERIOR (2000). *De las armas a la democracia*, Bogotá, Instituto Luis Carlos Galán para el desarrollo de la democracia.

NAVARRO, Antonio (2001). "La desmovilización del M-19, diez años después", pp. 66-75. CEPEDA, Fernando; ARNSON, Cynthia y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores.

## **2. PRT**

GARCÍA, Mauricio (1992e). "El proceso de paz con el PRT", capítulo 7, pp. 1139-148. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

VILLAMIZAR, Darío (1997c). "La paz con el PRT", capítulo 5, pp. 171-198. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

## **3. EPL**

ALAPE, Arturo (1996). "La reinserción del EPL: ¿Esperanza o frustración?", *Colombia Internacional*, No. 36, octubre-diciembre 1996, pp. 16-27.

GARCÍA, Mauricio (1992d). "El proceso de paz con el EPL", capítulo 6, pp. 1117-138. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio (1999). "Problemas y retos de los procesos de reinserción. Reflexiones generales apoyadas en el estudio del caso del EPL", pp. 147-174. PEÑARANDA, Ricardo y GUERRERO, Javier (1999). *De las armas a la política*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

VILLAMIZAR, Darío (1997d). "Con el EPL: Negociación en medio de la división", capítulo 6, pp. 199-245. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

## **4. Maql**

GARCÍA, Mauricio (1992f). "El proceso de paz con el Maql", capítulo 8, pp. 149-158. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.



PEÑARANDA, Ricardo (1999). "De rebeldes a ciudadanos: El caso del movimiento armado Quintín Lame", pp. 75-131. PEÑARANDA, Ricardo y GUERRERO, Javier (1999). *De las armas a la política*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

VILLAMIZAR, Darío (1997e). "Las negociaciones y la paz con el Maql", capítulo 7, pp. 247-264. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

## **5. CRS**

CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS (2005). "Diez años después... Un balance del proceso de paz con la CRS", Corporación Nuevo Arco Iris, septiembre 2005, disponible en: [http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/documentos/diez\\_anos\\_despues.pdf](http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/documentos/diez_anos_despues.pdf) (enero 17 de 2010).

RUIZ, Jacinto y JARAMILLO, Carlos Eduardo (1994). "Proceso de paz: ¿Se ha nadado contra la corriente?", *Análisis Político*, No. 21, septiembre 1997, disponible en: <http://www.unal.edu.co/iepri/anpol/21.pdf> (enero 18 de 2010).

VILLAMIZAR, Darío (1997f). "El diálogo y la negociación con la CRS, "Una razón de esperanza"", capítulo 9, pp. 273-306. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

## **6. Milicias de Medellín**

JARAMILLO, Carlos Eduardo (1996). "Las Milicias de Medellín. Reflexiones iniciales sobre el proceso de negociación", *Colombia Internacional*, No. 36, octubre-diciembre 1996, pp. 9-15.

VILLAMIZAR, Darío (1997g). "Las milicias populares: una negociación sui géneris", capítulo 10, pp. 307-318. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

## **7. Frente Francisco Garnica**

VILLAMIZAR, Darío (1997h). "Con el frente Francisco Garnica, una rápida negociación", capítulo 11, pp. 319-324. VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta.

## **8. Cgsb**

BEJARANO, Jesús Antonio (1995). "Los diálogos de Caracas. Un examen de las incompatibilidades básicas", pp. 83-108. BEJARANO, Jesús Antonio (1995). *Una agenda para la paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

GARCÍA, Mauricio (1992j). "Negociaciones con la Cgsb", capítulo 12, pp. 203-243. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

LEAL, Francisco (1993). "La guerra y la paz en Colombia", *Nueva Sociedad*, No. 125, mayo-junio 1993, disponible en: [http://www.nuso.org/upload/articulos/2250\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2250_1.pdf) (enero 17 de 2010).

RAMÍREZ, William (1992). "¿Alguién quiere volver a Tlaxcala?", *Análisis Político*, No. 16., mayo-agosto 1992, disponible en: <http://www.unal.edu.co/iepri/anpol/16.pdf> (enero 17 de 2010).

## **9. AUC y demás grupos paramilitares**

CAMACHO, Álvaro; GAVIRIA, José Obdulio, y PARDO, Rafael (2005). "Ley de Justicia y Paz", *Revista de Estudios Sociales*, No. 21, agosto 2005, disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/462/1.php> (enero 17 de 2010).

CUBIDES, Fernando (2006). "Proceso inconcluso, verdades a medias: para un balance de las negociaciones del gobierno Uribe con los paramilitares", *Análisis Político*, No. 57, Cuatro años del gobierno Uribe. Balance y perspectivas, mayo-agosto 2006, pp. 55-64.

CUELLAR, Fidel (2005). "La negociación con los paramilitares desde la teoría de juegos", pp. 261-330. RAMÍREZ, William, et. al (2005). *El poder paramilitar*, Bogotá, Editorial Planeta.

GALLÓN, Gustavo y DÍAZ, Catalina (2004). "Ni verdad, ni reparación, ni paz: negociaciones para la impunidad de los paramilitares en Colombia", Comisión Colombiana de Juristas, junio 11 de 2004, disponible en: [http://www.coljuristas.org/documentos/documentos\\_pag/barcelona.pdf](http://www.coljuristas.org/documentos/documentos_pag/barcelona.pdf) (enero 17 de 2010).

GONZÁLEZ, Leonardo (2004). "Negociación Gobierno-Paramilitares", *Asamblea permanente de la Sociedad Civil para la Paz, Terminar la guerra, pactar la paz*, IV Plenaria de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, pp. 39-46.

PÉREZ, Bernardo (2004). "La negociación del conflicto armado interno en Colombia: dos escenarios probables y otro, posible pero improbable", *Revista Sociedad y Economía*, No. 7, octubre 2004, pp. 91-108.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2006). "Proceso de paz con las autodefensas", Oficina Alto Comisionado para la paz, diciembre 2006, disponible en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/web/libro/Libro.pdf> (enero 17 de 2010).

Roy, Joaquín (2005). "La Ley de Justicia y Paz de Colombia: Contexto, perspectivas internacionales, y actitud de la Unión Europea", University of Miami, noviembre 2005, disponible en: <http://www6.miami.edu/eucenter/Royfinal.pdf> (enero 17 de 2010).

## **10. ELN**

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (2004). "Negociaciones gobierno nacional- grupos ilegales armados de AUC. Recuento cronológico básico", Fundación Ideas para la paz, abril 2004, disponible en: [http://www.ideaspaz.org/proyecto05/download/cronologia\\_gobierno\\_autodefensas.pdf](http://www.ideaspaz.org/proyecto05/download/cronologia_gobierno_autodefensas.pdf) (enero 17 de 2010).

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (2006a). "Cronología ELN: Hechos más relevantes desde enero 2002", Fundación Ideas para la paz, enero 2002, disponible en: [http://www.ideaspaz.org/new\\_site/secciones/publicaciones/download\\_documentos/Cronologia%20ELN.pdf](http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_documentos/Cronologia%20ELN.pdf) (enero 17 de 2010).

GARCÍA, Mauricio (1992i). "El ELN: Negativa a negociar", capítulo 11, pp. 191-201. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

HERNÁNDEZ, Fernando (2006). "Negociación de paz con el ELN: una aproximación metodológica", Corporación Nuevo Arco Iris, marzo 2006, disponible en: [http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/oca/analisis/Negociacion\\_de\\_paz\\_con\\_el\\_ELN.pdf](http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/oca/analisis/Negociacion_de_paz_con_el_ELN.pdf) (enero 17 de 2010).

MEDINA, Carlos (2009c). "ELN, solución política y procesos de paz, y Reflexiones finales", pp. 157-228. MEDINA, Carlos (2009). *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia: memoria casos Farc- Ep y ELN*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ (2008). "Propuesta de Acuerdo Base Gobierno Nacional ELN", República de Colombia, abril 2008, disponible en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/web/publicaciones/acuerdobase/101982-DIALOGO%20NUEVO.pdf> (enero 17 de 2010).

VARGAS, Alejo (2004). "Gobierno y ELN: Dos miradas que no se encuentran", *Controversia*, No. 181, edición especial, Alternativas a la guerra. Iniciativas y procesos de paz en Colombia, febrero 2004, pp. 54-59.

## **11. Farc-Ep**

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (2006b). "Cronología Farc: Hechos más relevantes durante el gobierno de Uribe", Fundación Ideas para la paz, disponible en: [http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download\\_documentos/Cronologia%20FARC.pdf](http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download_documentos/Cronologia%20FARC.pdf) (enero 17 de 2010).

GARCÍA, Ricardo (1999). "¿Guerra con negociaciones y negociaciones sin paz?", *Revista Foro*, No. 36, Las guerras de la paz, abril 1999, pp. 14-23.

GARCÍA, Ricardo (2002). "Las guerras de la negociación", *Revista Foro*, No. 43, Ordenamiento territorial: rumbos y tumbos, diciembre 2001-enero 2002, pp. 44-50.

GARCÍA, Mauricio (1992h). "Las Farc: Diálogo inconcluso", capítulo 10, pp. 169-189. GARCÍA, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*, Bogotá, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana - Cerec-.

GIRALDO, Fabio (2002). "Las Farc y la sociedad: ¿qué es lo negociable?", *Revista Foro*, No. 44, Entre la guerra y la paz: la agenda pendiente, mayo 2002, pp. 22-32.

GONZÁLEZ, Camilo (2004). "Negociaciones con las Farc 1982-2002", *Controversia*, No. 181, edición especial, Alternativas a la guerra. Iniciativas y procesos de paz en Colombia, febrero 2004, pp. 48-53.

GONZÁLEZ, Fernán (2002). "Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 8, No. 2, mayo-agosto de 2002, disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/venezuela/rvecs/gonzalez.pdf> (enero 18 de 2010).

LEGUÍZAMO, Camilo (2002). "Reflexiones sobre el proceso de paz del gobierno de Andrés Pastrana y las Farc-ep (1998-2002)", *Archivos de Macroeconomía*, No. 204, agosto 12 de 2002, pp. 1-12.

MEDINA, Carlos (2009b). "Farc-Ep solución política y procesos de paz", pp. 55-156. MEDINA, Carlos (2009). *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia: memoria casos Farc- Ep y ELN*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

NASI, Carlo (2003). "Agenda de paz y reformas: ¿Qué se puede y qué se debe negociar? Reflexiones para un debate", *Revista de Estudios Sociales*, No. 14, febrero 2003, disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/292/1.php> (enero 17 de 2010).

PARDO, Rafael (2001). "10 años de acuerdos, 20 años de procesos de paz, 40 años de conflictos", pp. 75-86. CEPEDA, Fernando; ARNSON, Cynthia y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores.

RAMÍREZ, Luis Fernando (2001). "Seguridad y defensa en el conflicto y el proceso de paz: Una visión de las fuerzas militares", pp. 51-65. CEPEDA, Fernando; ARNSON, Cynthia y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores.

SANTANA, Pedro. (1999). "Las agendas y la coyuntura de paz", *Revista Foro*, No. 36, Las guerras de la paz, abril 1999, pp. 24-32.

URIBE, Álvaro (1998). "La paz un nuevo intento", *Estudios Sociales*, No. 2, diciembre 1998, disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/51/1.php> (enero 17 de 2010).

VARGAS, Alejo (2003). "Nueva prospectiva para la paz de Colombia", *Investigación y Desarrollo*, Vol. 11, No. 1, febrero 2003, disponible en: [http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/invest\\_desarrollo/11-1/nueva\\_prospectiva\\_para\\_la\\_paz.pdf](http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/invest_desarrollo/11-1/nueva_prospectiva_para_la_paz.pdf) (enero 18 de 2010)

VILLALOBOS, Joaquín (2001). "Comparaciones de los conflictos y procesos de paz de Colombia y El Salvador", pp. 165-174. CEPEDA, Fernando; ARNSON, Cynthia y BERNAL, Ana Teresa (2001). *Haciendo paz: Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*, Bogotá, Ancora Editores

## **ANEXO 2. GLOSARIO DE ABREVIATURAS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

### ***a. Actores al margen de la ley***

ADO:	Autodefensa Obrera
AUC:	Autodefensas Unidas de Colombia
BCB:	Bloque Central Bolívar
CER:	Comandos Ernesto Rojas
Cgsb:	Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar
CNG:	Coordinadora Nacional Guerrillera
CRS:	Corriente de Renovación Socialista
ELN:	Ejército de Liberación Nacional
EPL:	Ejército Popular de Liberación
Farc-Ep:	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Ejército del pueblo
FFG:	Frente Francisco Garnica
M-19:	Movimiento 19 de Abril
Maql:	Movimiento Armado Quintín Lame
MAS:	Muerte a secuestradores
PRT:	Partido Revolucionario de los Trabajadores

### ***b. Instituciones y partidos políticos***

AD-M19:	Alianza Democrática del Movimiento 19 de Abril
ANC:	Asamblea Nacional Constituyente
Iepri:	Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
FF. AA.:	Fuerzas Armadas
ONU:	Organización de Naciones Unidas
PNR:	Plan Nacional de Rehabilitación
UP:	Unión Patriótica